



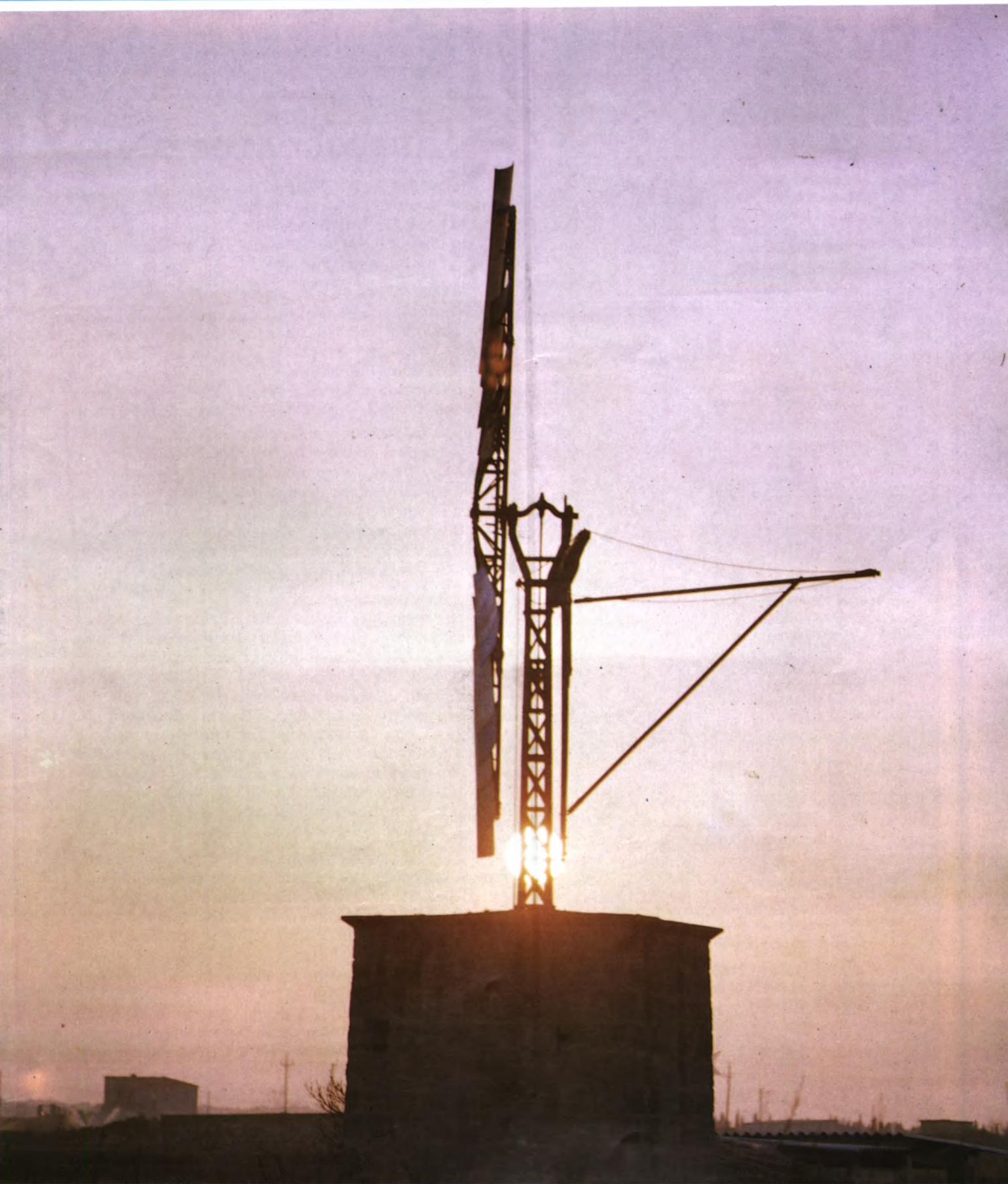
# ALGUEROLI

PERIÒDIC D'INFORMACIÓ LOCAL

N.º 181

Segona època

MARÇ 1990





## ALGEBELI

N.º 181 - II Epoca

**MARÇ**  
**1990**

### Director:

Joan Juliá Reynés

### Consell de Redacció:

Macià Amengual Perelló  
Felicià Bonnin Valls  
Damià Payeras Capó  
Joan Pol Balle  
Arnau Vallespir Rotger

### Administració:

Miguel Moragues Picó  
Gabriel Gamundí Ramis  
Sebastià Roca Danús

### Economia:

Antoni Moragues Picó  
Gabriel Vallespir Marimón  
Jaume Vanrell Ballester

### Publicitat:

Francesc Aguiló Rotger  
Miguel de Arriba Serra  
Jaume Gamundí Perelló  
Antoni Torres Font

### Anagrames:

Antoni Perelló Pons - Pep Lluís Amengual

### Col.laboradors a aquest número:

Pere Fiol i Tomila  
Ex-Som l'Ostia  
Antoni Moragues Picó  
Pacó Sánchez  
Sebastià Roca  
Jaume Vanrell  
Bartomeu Martorell  
Bartomeu Riutord  
Jaime Gamundí

### Redacció i Administració:

C/. Bisbe Albertí, 18-1º D  
Apartat de Correus n.º 20

### Fotografies:

Romàntic - Gamundí - Algebelf

### Foto Portada:

Foto Esdudí Gamundí

Els articles publicats en aquest periòdic expressen únicament l'opinió dels seus autors.

**Dipòsit Legal: PM. 153/1983**

**Fotocomposició i impressió:**  
IMPRENTA MURO



## FOTO PORTADA

*A pesar de les lluites que ens han ocasionat la brutor que tots els humans feim.*

*A pesar de les penúries que ens dóna el quotidià fluir de la vida, no gaire agradable algunes vegades.*

*A pesar dels crits d'eufòria, de rancúnia, d'alegria, d'espant que ens toca sentir molts de dies...*

*A pesar de tot, deim, encara podem gaudir d'aquesta preciositat del nostre entorn que ens fa inflar el pit de goig, ens fa omplir la boca d'alabances i ens dóna força per estimar-lo com es mereix.*

## RECORDATORIO

En el programa electoral que el CDS explicó e imprimió como premisa de credibilidad y compromiso para con el electorado, en el supuesto —que se produjo— de gobernar, en el punto 8 Administración Local, constaba textualmente:

### ADMINISTRACION LOCAL

*Queremos agilizar la Administración con el fin que cualquier tipo de permiso o gestión tenga una solución rápida y adecuada. El ciudadano debe ser atendido como se merece.*

*El Alcalde y los concejales que tengan alguna responsabilidad, sin son del CDS, estarán las 24 h. al servicio del pueblo, con las puertas abiertas. Hablar, consultar o despachar con los miembros del Consistorio del CDS será sencillo y fácil.*

*Cubriremos las necesidades de personal de una forma racional.*

*Contrataremos un Jefe de Policía Municipal.*

*Haremos que tanto los miembros del Consistorio como los funcionarios sean servidores del pueblo.*

Y nosotros añadimos ahora:

La atención e información al ciudadano-contribuyente, pese a una substancial mejora, no funciona en nuestro Ayuntamiento, tal como se prometió por escrito y sobre todo de palabra en mítines y actos electorales, tanto del CDS como del PSOE que, hoy en coalición tienen la mayoría de gobierno.

Se dijo que habría una ventanilla y un funcionario administrativo —queremos suponer que se pensaba en una persona atenta, simpática y enterada— para atender y conducir adecuadamente por los intrincados caminos administrativos del Ayuntamiento, a quienes lo necesitaren.

El ciudadano-contribuyente debe ser y estar atendido con presteza, educación y profesionalidad, esto es lo correcto y no otras formas de actuar.

Así lo prometieron y así lo demandamos, sin que con ello generalicemos ni señalemos a nadie en especial con el dedo.

Para nosotros, el fallo está en la labor de los políticos, que no han podido, sabido o querido aplicar una promesa electoral, sencilla, pero muy importante, para una correcta convivencia entre «administradores» y «administrados» municipales. Es una asignatura sin aprobar.

Aún es tiempo. En temas más baladís, se pierde mucho más tiempo y dinero.

Sin acritud, pero con firmeza ahí queda este reto. ¿Lo resolvemos?

# A punta de ploma



## BASUREANDO

### «NI QUITO NI PONGO REY, SOLO AYUDO A MI SEÑOR»



Puede que la anterior e histórica frase, referida a la polémica concesión de recogida de basuras en el término municipal de Muro, suene a nota discordante, para algunos, —pero no tanto— si se intenta un análisis con un mínimo desenfado, del proceso que el lunes 26 de febrero último, finalizó con la adjudicación por 6 años, más otro opcional, a la empresa que representa D. José Alarcón Cano, vecino de esta localidad.

Para no entrar en detalles farragosos, que nada aclararían, la célebre frase de referencia podría servir —tal vez— para ilustrar todo un conglomerado de despropósitos protagonizado por nuestros representantes municipales, con derecho de decidir y cuya actuación, incoherente en grado superlativo, aunque políticamente viable, ha sumido a la opinión pública local y foránea, que no sabe, no entiende, pero sí opina, en un mar de perplejidad y confusión, que está generando comentarios de toda índole, contravertidas opiniones e incluso aseveraciones temerarias, por su contundencia sin la base y el fundamento mínimo de rigor, para no caer en la descalificación o injurias, probablemente fundamentadas en aquello de que «dicen que han dicho...».

¿Hay que culpar al contribuyente, al votante, al sufrido destinatario de las equivocadas o acertadas —que de todo hay— decisiones de los responsables municipales, por qué se pregunten, comenten, critiquen o alaben éstas o aquellas decisiones?

En este caso, nos atrevemos a manifestar rotundamente, que cuasi todo cuanto se dice y comenta —con algunas excepciones de carácter tendencioso e interesado— la confusión y sus consecuencias son justificables, por propiciadas.

La carencia de información sobre tan polémico tema, que demostraron los ediles municipales en el debate (?) de la cuestión y la falta de interés en dar explicaciones convincentes, razonables y desinteresadas, son el arranque propicio para la confusión, el chismorreo e incluso el «cabreo», de los mureros que un día depositaron su confianza y anhelos en un Consistorio democrático, de política y decisiones claras y abiertas al pueblo.

Nunca se decide a gusto de todos, es cosa archisabida, pero en esta ocasión, muy pocos son los convencidos de una auténtica actuación, en la que haya primado el sentido hacia el bien colectivo, ni siquiera la cohesión política, que en ocasiones disfraza la realidad.

Hubo en el «pleno de las basuras», un cierto tufillo de difícil catalogación, que impregnó el Salón de Sesiones de un aire enrarecido a confusión y a no querer mostrar todas las cartas de la baraja, que dejó sabor a... aquello que ya dijimos antes: «Ni quito ni pongo Rey, sólo ayudo a mi Señor».

De seguro, que ni todos los ediles mureros en general, ni alguno en especial, estarán de acuerdo con nuestra opinión, no importa, tampoco nosotros ni muchos otros conciudadanos nuestros lo estuvieron con su proceder. Todos tenemos los mismos derechos.

Y quede constancia como final, que no nos importa ni preocupa, quién haya sido el beneficiado o los perjudicados, entre los interesados en obtener la concesión del servicio. No es nuestro interés ni responsabilidad. Otros las tienen y las ejercieron. Acertada o no, su decisión el tiempo la juzgará, o tal vez la pase por alto, como en muchos casos sucede.

Juan Jullá Reynés



## TOPOLINO

LES OFRECE SUS EXQUISITAS ESPECIALIDADES  
EN COCINA ITALIANA

Carretera Artá-Alcudia

Urbanización «Las Gaviotas»



# ACTUALITAT MUNICIPAL

## SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DIA 30 DE ENERO 1990 NUEVO PADRON DE HABITANTES: 6.061 3.071 MUJERES - 2.990 HOMBRES

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo el día de la fecha, se reúne el Ayuntamiento Pleno, que preside el Alcalde D. Miguel Ramis Martorell asistiendo todos los concejales.

Convocada la sesión para las veintiuna horas, por la presidencia se declara abierta la misma, siendo las veintiuna horas y veinticuatro minutos, y de conformidad con el orden del día fueron tratados los asuntos siguientes:

### 1.- Aprobación de la acta anterior.

Preguntado el Sr. Presidente a los reunidos si tenían que formular alguna observación al acta anterior y al no hacerlo nadie, fue aprobada por unanimidad.

### 2.- Aprobación del Presupuesto General 1990.

El Sr. Interventor dió cuenta del Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda de 25 de enero de 1990. Seguidamente se procedió al debate del Presupuesto. Al no llegar a un total acuerdo para su aprobación, el Sr. Presidente propuso que quedase sobre la mesa el expediente y que se volviese a dictaminar en la Comisión Informativa de Hacienda, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

### 3. Aprobación Oferta de Empleo Público para 1990.

El Sr. Alcalde intervino solicitando que quedase este punto sobre la mesa al no poderse aprobar antes que el Presupuesto General, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

### 4.- Retribuciones de los Funcionarios para 1990.

El Sr. Alcalde intervino solicitando que este punto quedase sobre la mesa al no poderse aprobar antes que el Presupuesto General, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

### 5.- Retribuciones del Personal Laboral para 1990.

El Sr. Alcalde intervino solicitando que este punto quedase sobre la mesa al no poderse aprobar antes que el Presupuesto General, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

### 6.- Aprobación Cuenta Tesorería 4.º Trimestre.

El Sr. Interventor dió cuenta del Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas de 25 de enero de 1990, y siendo favorable el informe de Intervención, de conformidad con el mismo, los reunidos, por unanimidad, acuerdan:

Aprobar la Cuenta de Tesorería del cuarto trimestre de 1989, tal como sigue:

Existencia anterior . . . . .	113.260.450 ptas.
Ingresos realizados en el trimestre . . . . .	249.819.283 ptas.
SUMA . . . . .	363.079.733 ptas.
Pagos efectuados en igual periodo . . . . .	156.072.368 ptas.
Existencia resultante . . . . .	207.007.365 ptas.

### 7.- Aprobación Cuenta Recaudación de 1989 de Tributos Locales.

Seguidamente se dió cuenta a los reunidos de la Cuenta de Recaudación correspondiente al ejercicio económico de 1989, rendida por el Recaudador Municipal D. Domingo Cruz Cozar, y relativa a la recaudación de las Contribuciones Territoriales Rústica y Urbana, Licencia Fiscal por actividades comerciales e industriales y Licencia Fiscal de profesionales y artistas.

Examinada dicha Cuenta y visto el Dictamen emitido por la Comisión Liquidadora, así como la propuesta de la Tesorería, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda:

Aprobar la Cuenta de Recaudación de 1989, en la forma en que ha sido redactada y resultado que arroja.

### 8.- Aprobación Cuenta del Viap de 1989.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que debía procederse a la aprobación de la Cuenta General de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, correspondiente al ejercicio económico de 1989, rendida por la Tesorera de la Corporación, D.ª María Pascual Balaguer, y debidamente informada por el Interventor y por la Comisión Especial de Cuentas, expresando que dicha Cuenta, con sus comprobantes y los expresados informes, han estado a disposición de los Sres. Concejales para su examen y comprobación.

Seguidamente se procede a dar lectura íntegra a los referidos informes y puesta a votación la aprobación de la Cuenta, fue aprobada por unanimidad, en vista de lo cual el Sr. Presidente la declaró definitivamente aprobada.

## EN MURO

CALLE STA. ANA  
OBRA EN CONSTRUCCION

## VENDEMOS

PISOS, APARCAMIENTOS  
Y LOCAL COMERCIAL

## INFORMACION

GESTORIA JULIA  
C/. MAYOR, 13 - TEL. 53 74 75  
MURO

# ACTUALITAT MUNICIPAL



## 9.- Subvenciones para Comedores Escolares.

Estudiado el informe de la Comisión de Hacienda, relativo al otorgamiento de subvenciones para el presente ejercicio de 1990, y tras breve deliberación, los reunidos, por unanimidad, acuerdan:

Conceder, con cargo a la Partida 472.7 del Presupuesto de Gastos, las siguientes subvenciones:

- APA del Colegio «Guillem Ballester Cerdó», para sufragar gastos del comedor escolar: 428.000 ptas.
- APA del Colegio San Francisco de Asís, para sufragar gastos del comedor escolar: 428.000 ptas.

## 10.- Adhesión al «Pla de Millorament de Façanes».

Se dió cuenta por el Sr. Secretario del escrito de la Consellería de Cultura con fecha de 8 de enero de 1990 número de registro 21, y del Dictamen de la Comisión Informativa de Obras Públicas de 26 de enero de 1990, de conformidad con el mismo, los reunidos tras breve deliberación, por unanimidad acuerdan:

Primero.- Acogerse al «PLA DE MILLORAMENT DE FAÇANES» de la Consellería de Cultura para obras particulares y municipales.

Segundo.- Afectar la cantidad de CINCO MILLO- NES DE PESETAS para mejora de fachadas particulares, correspondiendo 2.500.000 de pesetas a recursos municipales y 2.500.000 ptas. a recursos de la Consellería de Cultura.

Tercero.- Afectar la cantidad de CUATRO MILLO- NES DE PESETAS para mejora de fachadas municipa- les, correspondiendo 2.666.667 ptas. a recursos municipa- les (dos terceras partes de la obra) y 1.333.333 de ptas. a la Consellería de Cultura (un tercio de la obra).

Cuarto.- Comunicar el presente acuerdo a la Con- sellería de Cultura.

Quinto.- Facultar al Sr. Alcalde para que en nombre y representación de la Corporación proceda a la firma de todos los documentos necesarios para ejecutar el pre- sente acuerdo.



**SE VENDEN PISOS  
EN CAN PICAFORT**

INFORMES: HOTEL JAIME II  
Sr. Miguel Juan - Tel. 85 02 14

**SE VENDE FINCA DE 2.500 M.<sup>2</sup>  
JUNTO A LA PINEDA  
DE CA'N PICAFORT**

CON AGUA, PEQUEÑO HUERTO,  
POZO, PINAR, EDIFICACION CUADRAS...

*PRECIO A CONVENIR*

### **11.- Inclusión de obras en el Plan Plurianual de Inversiones de Obras de Infraestructuras Hidráulicas.**

Se dió cuenta a los reunidos del escrito del Consell Insular de Mallorca, con registro de entrada de fecha 13 de noviembre de 1989 n.º 1935 y del Dictamen de la Comisión de Obras Públicas de 26 de enero de 1990, seguidamente se pasó al estudio del proyecto de obras presentado por el Ingeniero D. Manuel Velasco Maíllo, tras breve deliberación, los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Aprobar el Proyecto de Obras de Complementación de redes de abastecimiento de agua y alcantarillado en diversas áreas de la villa de Muro, redactado por D. Manuel Velasco Maíllo, y con presupuesto de 72.069.078 ptas.

Segundo.- Solicitar al Consell Insular de Mallorca para que incluya en el «PLA PLURIANUAL D'INVERSIONS PER OBRES D'INTRAESTRUCTURA HIDRAULICA», la obra indicada anteriormente.

Tercero.- Proponer que se financie la obra íntegramente durante el ejercicio de 1990, correspondiendo al Consell Insular de Mallorca la cantidad de 50.448.355 ptas., equivalente al 70 por 100 de la obra, y al Ayuntamiento la cantidad de 21.620.723 ptas. equivalente al 30 por 100.

Cuarto.- Comunicar el presente acuerdo al Consell Insular de Mallorca.

### **12.- Renovación del Convenio con el Inerso referente al Convenio de Ayuda a Domicilio para 1990.**

Se dió cuenta, por el Secretario, del Dictamen de la Comisión de Sanidad y Asistencia Social de 2 de enero de 1990 referente a la renovación del Convenio con el INSERSO, tras breve deliberación, los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Solicitar a la Dirección Provincial del INSERSO de Baleares la renovación del Convenio de ayuda a domicilio para el presente ejercicio de 1990 instando una subvención ayuda de 2.730.000 ptas.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde para que, en nombre y representación de la Corporación, proceda a la firma de todos los documentos necesarios para ejecutar el presente acuerdo.

### **13.- Rectificación del Padrón de habitantes.**

Dada cuenta de los trabajos realizados para la rectificación del Padrón Municipal de habitantes referidas a 1 de enero de 1990, de las que resulta que la población de derecho asciende a 6.061 habitantes, 2.990 varones y 3.071 mujeres, visto el art. 82 del R.D. 1.690/1986 de 11 de julio y conforme a la propuesta de la Alcaldía, los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Aprobar la rectificación anual del Padrón Municipal de habitantes referidas a 1 de enero de 1990 con el resumen numérico indicado.

Segundo.- Exponerlo al público por un plazo de quince días en el tablón de edictos y BOCAIB, a efectos de reclamaciones, en el caso que no presentarse ninguna se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo.

### **14.- Aceptación del compromiso presentado por D. Pedro A. Amengual Carrió.**

Se dió cuenta a los reunidos, por el Secretario, de la instancia presentada por D. Pedro A. Amengual Carrió, con registro de entrada n.º 102 de 24 de enero de 1990, que textualmente dice:

«Pedro A. Amengual Carrió, mayor de edad, con domicilio en Muro, calle Rossinyol n.º 3 provisto del D.N.I. 41.393.800 expone:

1.º- Que solicitó licencia de obras el 22-12-89 para la construcción de una estación de servicio.

2.º- Que conforme al art. 39 del R.G.U. puede autorizarse la mencionada construcción si la seguridad, salubridad y no contaminación quedaran los suficientemente atendidas (se tiene licencia de actividades clasificadas). Y el propietario asumiera las obligaciones establecidas en los artículos 46-2 de este reglamento y el 83-3 párrafo 1.º de la L.S.

3.º- Que se compromete al cumplimiento de las cesiones obligatorias a que hace referencia el art. 83-3 párrafo 1.º.

4.º- Se compromete asimismo a costear las obras de urbanización.

5.º- Los mencionados compromisos son sin perjuicio de la redistribución equitativa de las cargas a través de la reparcelación conforme a lo establecido en el art. 83 párrafo.

## **AUTOSERVICIO SUPER ES PONT (VIVO)**

**GRAN SURTIDO DE ARTICULOS  
PARA EL HOGAR  
ESPECIALIDAD EN  
CARNES FRESCAS, FIAMBRES,  
FRUTAS Y VERDURAS**



C/. San Juan, 23-A  
Tel. 53 78 48

**MURO**

# ACTUALITAT MUNICIPAL

Por todo ello solicita: La aceptación del mencionado compromiso. Muro a veinticuatro de enero de 1990. Firmado y rubricado. Sr. Alcalde Presidente de la Corporación de Muro».

De conformidad con el Dictamen de la Comisión de Obras Públicas de 26 de enero de 1990, tras breve deliberación, los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Aceptar el compromiso presentado por D. Pedro A. Amengual Carrió, de cumplir la cesión obligatoria de la superficie afectada por viales públicos, que es de 518,38 m.<sup>2</sup> aproximadamente, en la siguiente finca: Rústica: pieza de tierra, secano, indivisible por disposición de la Ley, llamada «VINROMA», conocida por «S'ERA», en la cual existe una caseta, sita en este término; de cabida ciento trece destres (veinte áreas y sesenta y cinco centiáreas) o lo que sea. Lindante: Norte, tierra de herederos de Antonio Bassa Barceló; Sur, camino de establecedores; Este, carretera Marjal y Oeste con camino, conforme a lo establecido por el art. 83. 3 párrafo 1 de la Ley del Suelo. Y de costear la obra de urbanización en una cuantía máxima de 2.714.160 ptas., sin perjuicio de la distribución equitativa de las cargas a través de la reparcelación correspondiente conforme a lo establecido en el art. 83 párrafo 4.º.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que en nombre y representación de este Ayuntamiento proceda a la firma de todos los documentos necesarios para conseguir la ejecutividad del presente acuerdo.

## 15.- Aprobación Bases Contratación Temporal Oficial 2.ª.

Se dió cuenta a los reunidos del dictamen de la Comisión Informativa de Administración y Personal de 24 de enero de 1990, y de conformidad con el mismo, tras breve deliberación, los reunidos acuerdan:

Aprobar las bases de la convocatoria para la contratación laboral temporal de una oficial segunda.

## 16.- Moción del Concejal Sr. Plomer.

Se dió cuenta a los reunidos de la Moción del Concejal D. Onofre Plomer Perelló, que textualmente dice: «D. Onofre Plomer Perelló como Delegado de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Muro, propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo: Expresar el reconocimiento a la labor desempeñada por D. Nicolau Cotoner i Cotoner, Marqués de Mondejar, al frente de la Casa Real y asimismo felicitar a D. Sabino Fernández Campos de su nuevo cargo. Muro a 26 de enero de 1990. Firmado y rubricado».

Los reunidos después de breve deliberación, por unanimidad acuerdan:

Aprobar en toda su extensión la mencionada propuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión siendo las 23 h. y cuarenta y cinco minutos.

## SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 1990 EL POLEMICO PLENO DE LAS BASURAS



Preside el Sr. Alcalde, D. Miguel Ramis Martorell, asistiendo todos los Concejales.

Están presentes el Sr. Secretario de la Corporación D. Antonio Benlloch Ramada, quien da fe del acto, y D. Francesc Aguiló Serra, Interventor Habilitado.

Convocada la sesión para las veintiuna horas, por la presidencia se declara abierta la misma, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, y de conformidad con el

orden del día fueron tratados los asuntos siguientes:

### 1.- Aprobación, si procede, de las dos últimas actas anteriores.

Preguntado el Sr. Presidente a los reunidos si tenían que formular alguna observación al acta anterior de 30 de enero y 6 de febrero de 1990, y al no hacerlo nadie, fueron aprobadas por unanimidad.

# ACTUALITAT MUNICIPAL



## 2.- Adjudicación definitiva del servicio de recogida y eliminación de basuras.

Se dió cuenta a los reunidos del expediente tramitado, en el que se hace constar que el día 8 de enero de 1990, se procedió a la apertura de las plicas presentadas y que el día 10 del mismo mes, fueron adjudicadas provisionalmente por Decreto de la Alcaldía, a D. José Alarcón Cano, de acuerdo con el Dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, y que el día 11 de enero se habían presentado alegaciones contra la misma por Limpiezas Urbanas S.A.

A continuación se procedió a la lectura del Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Estatutos y Reglamentos de 5 de febrero de 1990 y del Dictamen de la Comisión de Administración y Personal de 11 de febrero de 1990, así como el voto particular manifestado por D. Onofre Plomer Perelló.

**Se indicó asimismo por el Secretario, la ilegalidad de la adjudicación definitiva en cuanto que ninguno de los licitadores reunía todas las condiciones exigidas en el pliego de condiciones.**

Seguidamente preguntó el Sr. Alcalde si alguien tenía que presentar alguna enmienda a los Dictámenes.

Intervino D. Onofre Plomer y dijo que dado que existía una advertencia por el Secretario, de una ilegalidad, proponía que quedase desierta la adjudicación del concurso.

D. José Llinares indicó que presentar enmiendas «in voce» no son legales, pero a pesar del defecto formal lo admitiría, a lo que le respondió D. Juan Payeras, que en la Comisión de Administración y Personal se había llegado al acuerdo que se podrían presentar enmiendas «in voce» y no necesariamente por escrito.



A continuación el Sr. Alcalde Presidente presentó también una enmienda al Dictamen de la Comisión Informativa de Administración y Personal, en la que señalaba que estudiadas profundamente las propuestas de las distintas empresas tanto en el aspecto económico, mejoras, el sistema de eliminación de residuos y referencias, propone que se adjudique a FOCSA por el precio de 19.895.779 ptas. IVA incluido, por ser la oferta más ventajosa en su conjunto.

MR

MUEBLES

**CASA ROSSA**

Carr. Alcudia-Artá, 43-45 - Tel. 52 73 77 - CAN PICAFORT

MUEBLES MODERNOS  
Y CLASICOS

TRESILLOS - MUEBLES DE COCINA

**PRESUPUESTOS  
SIN COMPROMISO**

**Distribuidor oficial:  
Muebles de Terraza  
GROSFILLEX**

# ACTUALITAT MUNICIPAL

El Sr. Plomer propuso que se votase nominalmente los Dictámenes, enmiendas y su voto particular, propuesta que fue aceptada por unanimidad.

A continuación el Sr. Alcalde sometió a votación la enmienda del Sr. Plomer por la cual se solicitaba que se declarase desierto el concurso, y éste dió el siguiente resultado: Votaron SI, D. Miguel Barceló Riutort, D. Gabriel Carbonell Font, D. Jaime Mulet Salamanca, D. Onofre Plomer Perelló y D. Bartolomé Riutort Genovard, y votaron NO, D. Jaime Cladera Pericás, D. Vicente Cladera Pericás, D. José Llinares Martorell, D.<sup>a</sup> Ana Moragues Vidal, D. Juan Payeras Ferrer, D. José Quetglas Cladera, D. Jorge Vallespir Martorell y D. Miguel Ramis Martorell; por lo que por OCHO votos contra CINCO, acuerdan: Rechazar la enmienda presentada por el Sr. Plomer.

Después el Sr. Alcalde Presidente sometió a votación el voto particular del Sr. Plomer por el cual se proponía al Pleno que se votase puntualmente todas las ofertas, siendo la que obtuviese mayor número de votos a quien se adjudicase definitivamente el concurso del servicio de recogida de basuras del término de Muro, y dió el siguiente resultado, votaron SI, D. Miguel Barceló Riutort, D. Jaime Mulet Salamanca, D. Onofre Plomer Perelló y D. Bartolomé Riutort Genovard, y votaron NO, D. Gabriel Carbonell Font, D. Jaime Cladera Pericás, D. Vicente Cladera Pericás, D. José Llinares Martorell, D.<sup>a</sup> Ana Moragues Vidal, D. José Quetglas Cladera, D. Jorge Vallespir Martorell y D. Miguel Ramis Martorell y se abstuvieron D. Juan Payeras Ferrer, por lo que OCHO votos en contra, frente a CUATRO de favorables, se acuerda: Rechazar el voto particular presentado por D. Onofre Plomer Perelló.

Seguidamente el Sr. Alcalde sometió a votación la enmienda que había presentado él mismo, proponiendo a la empresa FOCSA como adjudicataria del concurso de recogida del servicio de basuras y se obtuvo el siguiente resultado: Votaron SI, D. Miguel Ramis Martorell; votaron NO, D. Miguel Barceló Riutort, D. Jaime Cladera Pericás, D. Vicente Cladera Pericás, D. José Llinares Martorell, D.<sup>a</sup> Ana Moragues Vidal, D. Jaime Mulet Salamanca, D. Juan Payeras Ferrer, D. Onofre Plomer Perelló, D. José Quetglas Cladera, D. Bartolomé Riutort Genovard; y se abstuvo D. Gabriel Carbonell Font, por lo que por ONCE votos en contra, por UNO a favor, los reunidos acuerdan: Rechazar la enmienda presentada por D. Miguel Ramis Martorell al Dictamen de la Comisión Informativa de Administración y Personal.

El Sr. Alcalde a continuación sometió a votación el Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Jurídicos, Estatutos y Reglamentos en el cual se proponía rechazar las alegaciones de Limpiezas Urbanas S.A., contra el acto de adjudicación provisional a favor de D. José Alarcón Cano y se obtuvo el siguiente resultado: Votaron SI, D. Jaime Cladera Pericás, D. Vicente Cladera Pericás, D. José Llinares Martorell, D.<sup>a</sup> Ana Moragues Vidal, D. Juan Payeras Ferrer, D. José Quetglas Cladera, D. Jorge Vallespir Martorell y D. Miguel Ramis Martorell; Votaron NO, D. Miguel Barceló Riutort, D. Gabriel Carbonell Font, D. Jaime Mulet Salamanca, D. Onofre Plomer Perelló y D. Bartolomé Riutort Genovard, por lo que por OCHO votos contra CINCO de favorables,

acuerdan: Aprobar el Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Jurídicos, Estatutos y Reglamentos, en la que se rechazan las alegaciones presentadas por Limpiezas Urbanas S.A., contra el acuerdo de adjudicación provisional por considerarlas no conformes a la legalidad, de acuerdo con el Informe Jurídico de D. José Luis Martín Peregrín.



Finalmente el Sr. Alcalde sometió a votación el Dictamen de la Comisión de Administración y Personal de 11 de febrero de 1990, por el cual se proponía al Pleno la adjudicación definitiva del servicio de recogida de basuras a D. José Alarcón Cano, y se obtuvo el siguiente resultado, votaron SI: D. Jaime Cladera Pericás, D. Vicente Cladera Pericás, D. José Llinares Martorell, D.<sup>a</sup> Ana Moragues Vidal, D. Juan Payeras Ferrer, D. José Quetglas Cladera, D. Jorge Vallespir Martorell, y votaron NO, D. Miguel Barceló Riutort, D. Jaime Mulet Salamanca, D. Gabriel Carbonell Font, D. Onofre Plomer Perelló, D. Bartolomé Riutort Genovard y D. Miguel Ramis Martorell, por lo que por SIETE votos a favor frente a SEIS en contra, se acuerda:

Primero.- Declarar válida la licitación y adjudicar definitivamente el contrato a D. José Alarcón Cano por el precio de 24.500.000 ptas. IVA incluido y con las mejoras introducidas en su oferta económica, por ser la oferta más ventajosa en su conjunto. La duración del contrato será de seis años.

Segundo.- Que se notifique al contratista el presente acuerdo y se le requiere para que dentro de los diez días siguientes al de la fecha que reciba la notificación, presente documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

Tercero.- Facultar al Sr. Alcalde para que en nombre y representación del Ayuntamiento, proceda a la firma del correspondiente contrato.

Producidos los acuerdos hicieron explicación de sus votos los siguientes concejales:

D. Gabriel Carbonell, dijo que votó NO a la adjudicación del concurso a favor de D. José Alarcón Cano, porque consideraba ilegal la adjudicación, y le consta que el servicio puede hacerse por unos diez millones más barato.

# ACTUALITAT MUNICIPAL



A continuació hi feu explicació de su vot el Sr. Plomer y dijo que votó NO al Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Estatutos y Reglamentos por el cual se proponía denegar las alegaciones presentadas por Limpiezas Urbanas de Mallorca, porque era parcial el informe jurídico emitido por el Sr. Perigrín y voto NO al Dictamen de la Comisión de Administración y Personal porque era ilegal la adjudicación del servicio de recogida de basuras, pero además estaba en desacuerdo con la adjudicación a D. José Alarcón porque era la más cara, no ofrecía garantías de prestación del servicio y ni tan siquiera había presentado toda la documentación exigida. Asimismo requirió a los que habían votado a favor de D. José Alarcón que motivasen el por qué de su voto.

Seguidamente D. Miguel Ramis, dijo que su voto estaba explicado cuando presentó su enmienda, que se mantenía en que la oferta de D. José Alarcón no era la

más ventajosa para la Administración, pero a pesar de ello aceptaría la decisión del Pleno.

D. José Llinares, afirmó que había votado SI a la adjudicación del Sr. Alarcón porque la Administración tiene discrecionalidad a la hora de valorar las distintas ofertas y considera que es justa la adjudicación ya que en el presupuesto del Ayuntamiento, la valoración del mismo está previsto en veinticuatro millones quinientas mil pesetas, y en cuanto a la calidad del servicio, el tiempo dirá si se prestó adecuadamente o no.

El Sr. Plomer finalmente tomó la palabra y dijo que había dos instancias de Limpiezas Urbanas de Mallorca del año pasado en el que en una se ofrecía a negociar la revisión de precios; por último dijo que una de las ofertas de Limpiezas Urbanas de Mallorca era ochocientas mil pesetas más barata y se llevaban la basura fuera del término municipal.



**BODAS  
COMUNIONES  
CONVENCIONES**

**CENA  
CON BAILE Y  
ESPECTACULOS...**

Ctra. Sta. Margarita - Can Picafort, km. 2,5  
Tels. 52 37 11 - 53 78 35

# ACTUALITAT MUNICIPAL



### 3.- Adquisición urbana de la C/. Santa Ana n.º 102.

Se dió cuenta a los reunidos del Dictamen de la Comisión Informativa de Obras Públicas de 16 de febrero de 1990 y de los informes jurídicos y el pericial; de conformidad con los mismos los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Adquirir de D.<sup>a</sup> María Server Requis, una finca urbana situada en la calle Sta. Ana n.º 102, con una superficie de cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados aproximadamente, y linda: por la derecha entrando con la Iglesia de San Francisco y Plaza de José Antonio Primo de Rivera; por la izquierda, por la finca de Antonio Perelló Saletas, y por el fondo con la calle de Joan Miró, por el precio de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que en nombre y representación de este Ayuntamiento proceda a la firma de todos los documentos necesarios para conseguir la ejecutividad del presente acuerdo.

### 4.- Solicitud de subvenciones de Policías Locales.

Se dió cuenta a los reunidos de la Orden del Conseller Adjunto a la Presidencia de día 22 de febrero de 1990, sobre el Plan Singular de Subvenciones en materia de Policías Locales y de la propuesta de la Alcaldía de 20 de febrero de 1990, de solicitud de dicha subvención, tras breve deliberación, los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Solicitar a la Consellería Adjunta a la Presidencia que se incluya en el Plan Singular de Subvenciones en materia de Policías Locales la adquisición del siguiente material:

- Sonómetro (112.000 ptas.)
- 16 aerosoles disuasorios defensa personal ARAM modelo Pocket (39.600 ptas.)
- Máquina de escribir (60.000 ptas.)
- Archivador estante (55.000 ptas.)
- Dos emisoras para las motocicletas (305.450 ptas.)
- Equipo de radioteléfonos compuesto por una emisora para coche patrulla, una emisora central para el cuartel «Las Gaviotas», dos antenas, seis walkis-talkis, un cargador para los mismos, y una fuente alimentación central (893.475 ptas.).

Segundo.- Comunicar el presente acuerdo a la Consellería Adjunta a la Presidencia.

### 5.- Aprobación Cuenta de Recaudación de 1989, Exacciones Municipales.

Seguidamente se dió cuenta a los reunidos de la Cuenta de Recaudación correspondiente al ejercicio económico de 1989, rendida por el Recaudador Municipal D. José Miguel Nadal Busquets, y relativa a la recaudación de varias exacciones municipales.

Examinada dicha Cuenta y visto el Dictamen emitido por la Comisión Liquidadora, así como la propuesta de la Tesorería y el Informe del Interventor-Habilitado, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Aprobar la Cuenta de Recaudación de 1989, en la forma en que ha sido redactada y resultado que arroja.

Segundo.- Requerir al Recaudador D. José M. Nadal para que se persone ante la Comisión Especial de Cuentas para dar un detallado informe de la gestión recaudatoria realizada durante el ejercicio de 1989.

### 6.- Concesión de Subvenciones.

Estudiado el informe de la Comisión de Hacienda, de fecha 22 de febrero, relativo al otorgamiento de subvenciones para el presente ejercicio de 1990, y tras breve deliberación, los reunidos, por unanimidad acuerdan:

Conceder, con cargo a la Partida 472.7 del Presupuesto de Gastos, las siguientes subvenciones:

- C.D. MURENSE, para actividades deportivas: 750.000 ptas.
- AGRUPACION DE COFRADIAS, para organización de V Trobada de Confraries de Mallorca: 400.000 ptas.



### 7.- Delimitación de Zonas de Dominio Público para la instalación de servicios de temporada en la Playa de Muro.

Se dió cuenta a los reunidos del Dictamen de la Comisión de Gobernación de 13 de febrero de 1990, de conformidad con el mismo los reunidos por unanimidad acuerdan:

Primero.- Aprobar la delimitación de las zonas de dominio público para la instalación de servicios de temporada en la Playa de Muro, de acuerdo con el proyecto presentado por el Ingeniero D. Manuel Velasco Maíllo.

Segundo.- Solicitar a la Demarcación de Costas de Baleares (M.O.P.U.), la autorización de dicha delimitación a los efectos de explotación de los servicios de temporada e instalación de elementos desmontables.

Tercero.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación para la realización de los trámites necesarios para lograr la ejecutividad del presente acuerdo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos.

# ACTUALITAT MUNICIPAL

## OFERTAS QUE SE PRESENTARON PARA LA CONCESION RECOGIDA DE BASURAS

### SINTESIS DE UN INFORME

Si queremos dar por bueno el cometido de Algebeli como Periódico de Información Local, nos parece oportuna la publicación de la síntesis de un informe técnico-económico sobre las ofertas presentadas, al cual — existen otros— hemos tenido acceso.

En el punto primero se hace constar, que una vez analizada la documentación de las propuestas presentadas, se observa, que ninguna de las mismas cumple el requisito del punto 6 letra b) del Pliego de Condiciones.

El punto 6 letra b), dice textualmente:

#### **Disponibilidad de un lugar de vertido controlado.**

Condición que ninguno de los ofertantes acreditó documentalmente.

Por tanto, en opinión del que suscribe, parece ser no se tiene en cuenta el artículo 40.5 del R.C.C.L. (Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales) que dice textualmente:

«La Corporación efectuará la adjudicación o declarará desierto el concurso, si ninguno de los concursantes cumpliera las condiciones del pliego». Y el artículo 15 del mismo texto dispone, que la adjudicación se otorgará a la proposición que cumpla las condiciones del Pliego.

Suponemos que hubo advertencia de ilegalidad a la que no se hizo caso. Y dejamos que cada interesado saque sus pertinentes conclusiones.

En el punto segundo se enumeran las ofertas a saber:

#### **— Número 1 - José Alarcón Cano.**

A) Oferta económica: 24.500.000 ptas.

B) Mejoras:

— Limpieza y recogida de residuos en mercado de Muro y limpieza actos públicos (romería «Sant Vicenç», Plaza de Toros...)

C) Experiencia: 17 años trabajando realizando labor de recogida en Muro.

#### **— Número 2 - Matías Arrom Bibiloni.**

A) Oferta económica: 20.159.104 ptas., incrementadas en 10.500 ptas. por viaje de transporte y eliminación de basuras.

B) Mejoras:

— Limpieza mensual de basuras de cauces y torrentes.

— Limpieza mensual de accesos a Muro por carretera.

— Regalo de 30 papeleras de 50 l.

— Regalo de 500 kgr. de raticida anuales.

— Limpiezas de alcantarillado y de las fachadas (carteles).

C) Experiencia: Empresa especializada desde 1968, realiza sus servicios en 6 municipios.

D) Observación: Propone como horario de recogida de basuras a partir de las 21 h.

#### **— Número 3 - Ingeniería Urbana.**

A) Oferta económica: 20.232.213 ptas.

— Primera variante: 24.021.713 ptas.

Limpieza viaria de calles, mediante brigada de 3 personas, con carácter alterno y distinto de los días de recogida (casco urbano).

— Segunda variante: 24.814.792 ptas.

Idem. con vehículo volquete y útiles.

B) Experiencia: 18 años. Realiza sus servicios en 18 Ayuntamientos de Mallorca y otros.

#### **— Número 4 - Limpiezas Urbanas.**

A) Oferta económica:

— Primera: 19.689.704 ptas.

Aportación por parte del Ayuntamiento de un vertedero para proceder a la eliminación de las basuras.

— Segunda: 23.705.961 ptas.

Aportación de un vertedero controlado legalizado por el sistema denominado alta densidad (Sta. Margarita).

— Tercera: 26.885.961 ptas.

Idem. y retirada automática del recurso contencioso-administrativo 507/88.

— Oferta opcional única: 1.565.832 ptas.

Para cualquiera de las proposiciones: Instalación de contenedores de 800 l. para cobertura del 100% de la zona costera y mantenimiento integral de los mismos.

B) Mejoras: (Aplicables a todas las ofertas económicas).

— Recogida de enseres, dos veces por mes.

— Recogida de jardinería.

— Especifica la periodicidad del vaciado de papeleras.

C) Experiencia desde 1968. Efectúa la recogida en

Muro desde 1974. Servicios en otros 5 municipios de Mallorca.

#### **— Número 5 - Focsa.**

A) Propuesta económica:

— Solución 1: 19.895.779 ptas.

— Solución 2: 21.391.550 ptas.

La diferencia del precio es por la eliminación de los residuos.

— Presupuestos opcionales:

a) Limpieza viaria época estival (puntos conflictivos y zonas turísticas): 1.970.992 ptas.

b) Modificación oferta II por inclusión Compatcar: 743.812 ptas.

B) Mejoras:

— Recogida muebles una vez al mes.

— Instalación 25 papeleras.

— Instalación 50 contenedores de 700 l.

— Limpieza de fiestas populares: feria local, «Sant Francesc», «Sant Antoni» y «Sant Joan».

— Otras.

C) Experiencia: Más de 50 años. Recogida en ciudades como Barcelona, Valencia, etc.



# ACTUALITAT MUNICIPAL

## LOS 4 CONCEJALES DEL GRUPO MIXTO, ANTES CDS DAN EXPLICACIONES SOBRE SU VOTO EN LA CONCESION DE RECOGIDA DE BASURAS



El pasado lunes día 5, Algebéi, junto con otros medios de comunicación de la isla, fue convocado a una rueda de prensa, al objeto de explicar al pueblo los fundamentos de su adhesión al voto del grupo mayoritario que hizo posible la concesión definitiva a la empresa local, Limpiezas Alarcón.

El portavoz Jorge Vallespir, al que acompañaban los ediles Vicente Cladera, José Quetglas y Anita Moragues, explicó todos los antecedentes, pormenores y circunstancias que han incidido en un tema politizado —es su opinión— en demasía y que ha dado pábulo a toda suerte de comentarios entre los vecinos y contribuyentes, además de haber saltado a las páginas, micrófonos y cámaras de los medios de comunicación de ámbito provincial.

De lo explicado por Jorge Vallespir y sus compañeros, imperativos de tiempo y espacio nos vemos obligados a sintetizarlo, con lo que posiblemente caeremos en algún olvido —que siempre— estamos dispuestos a subsanar, ni necesario fuere.

### CONCLUSIONES QUE ANOTAMOS:

1.- Jorge Vallespir, como Presidente de la Comisión de Hacienda, fue junto con el edil del PP, Juan Payeras —ambos abogados— los comisionados por el Consistorio para la elaboración de las Bases, por las que se regiría el Concurso para la concesión de recogida de basuras en nuestro término municipal y por un espacio de 6 años, más uno de prórroga, condicionado a la voluntad de ambas partes.

Los redactores de las Bases, según Vallespir, se inspiraron en otras, redactadas para diversos concursos en poblaciones mallorquinas y parecidas situación o necesidad, aunque introduciendo las correcciones y exigencias que consideraron oportunas. Todos los miembros del Consistorio tuvieron cabal información de las mismas y, previas unas mínimas correcciones fueron aprobadas, por unanimidad.

2) Dejar claro que no admiten el que se haya publicado en cinco periódicos exista una diferencia de unos 10 millones de ptas. en más entre la propuesta de Limpiezas Alarcón, por un montante de 24.500.000 ptas. y

las demás presentadas por otras empresas litigantes, de inferior cuantía.

Su estudio les llevó a comparar las que ellos consideraron, por muy diversas razones, las más ajustadas a los deseos y conveniencias municipales. Dos empresas con vinculación local, a priori —en la votación para la adjudicación provisional— fueron únicamente las votadas. Las demás por diversas circunstancias, no obtuvieron el voto ni la atención específica de los diferentes grupos.

Entonces, rechazan de plano el que se diga existe diferencia de millones entre las dos citadas plicas, que eran:

Limpiezas Alarcón: 24.500.000 ptas.

Limpiezas Urbanas de Mallorca: 23.705.761 ptas.

O sea una diferencia de 794.239 ptas., cantidad que representa únicamente un 6'17% de aumento sobre el precio de la concesión que hasta ahora ha venido ejerciendo Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A.

3) Se eligió la propuesta de Limpiezas Alarcón por las ventajas extraordinarias que consideran, pese a su escaso mayor precio, ya que las mismas ventajas superan exhaustivamente a las demás; en ampliación y mejora diversificada del servicio, entre las cuales se pueden enumerar:

— Dedicación única y exclusiva de Limpiezas Alarcón, al cometido de una recogida especial para Muro.

— Ofrecimiento de recogida diaria o cuando menos de cuatro veces por semana.

— Limpieza y prestación de ayuda para cuanto implique colaboración en días de mercado, retirada de desperdicios después de cada acto organizado por el Ayuntamiento, ya sea en la villa, zona costera, caseta de capellanes, «Sant Vicenç», etc.

— Mantenimiento de limpieza en actos municipales celebrados en Plaza de Toros, campo de deportes, «Sant Antoni», San Francisco, etc.

— Retirada quincenal y recogida de enseres insertables, tales como muebles, electrodomésticos, colchones u otros metálicos o voluminosos.

— No exige revisión de precios durante los seis años que durará el contrato, con exclusión de la aplicación anual del movimiento legal del I.P.C.

# ACTUALITAT MUNICIPAL



4) Consideran fuera de tono y sin base de sustentación, el que ahora, después de 10 años de consentimiento o tolerancia, para el uso de un lugar de vertido como es Son Parera, el PP lo cuestione como ilegal cuando se sabe perfectamente que unos trece pueblos de Mallorca vierten sus basuras en la extensa finca de Son Parera, cumpliendo con ello una función social de servicio mancomunado, que se basa en la carencia de vertederos autorizados, aunque afirmaron que el de Son Parera está perfectamente controlado y vigilado, circunstancia que no ignoran quienes dicen ahora que la basura que produce Muro podría haberse llevado a otro municipio y sin embargo tolerar que tantos otros pueblos la viertan aquí, sin una autorización legal, pero que no se valora lesiva para nadie.

5) Consideran efectivo y de satisfactorio cumplimiento el servicio prestado por el Contratista saliente Limpiezas Urbanas de Mallorca S.A., hasta la fecha. Pero las diversas razones de peso y conciencia expli-

tadas, son más que suficientes, en un Concurso, para adjudicar su voto a la propuesta, para ellos, ventajosamente más interesante.

6) Manifiestan que ni el Alcalde ni el Partido Popular, tienen el monopolio de desear lo mejor para el pueblo, ya que también ellos reivindican este loable deseo y sobre esta premisa afirman han sustentado las razones de su decisión, para una empresa que les merece confianza absoluta en su gestión, sin ignorar ni rechazar el riesgo de su decisión, que sólo podrá calibrarse después de un tiempo prudencial de trabajo, que el propio vecindario podrá comprobar y juzgar, a la vista de los resultados.

7) Lamentan no hubiera unanimidad expresa entre el Alcalde y el resto de su grupo, pero sí hacer constar, que no por ello existe enfrentamiento político alguno, ni que por este motivo se devenguen discrepancias puntuales en otras cuestiones, y añadir que la propuesta de FOCSA, defendida por el Alcalde y Presidente de su Grupo Municipal, no les pareció clara en su exposición, más bien ambigua, es empresa de ámbito nacional, no interesante para un pueblo pequeño como Muro, además que contemplaba situaciones de revisiones, incrementos y no ofrecía los servicios completos, necesarios y deseables para Muro.

8) Manifiestan que el hecho de que el Concejal de PP, Juan Payeras, y los del PSOE (José Llinares y Jaime Cladera) votaran su opción, suponga acuerdo político alguno, tan solo coincidencia de pareceres, en un tema específico.

Finalmente los cuatro representantes del Grupo Mixto (antes CDS) se reiteran en el deseo y voluntad de siempre, para trabajar al servicio del Municipio y confían que sus opiniones o votos, cuando sean decisivos, tengan el acierto y resultado positivo, motivo que siempre les ha guiado desde su condición de representantes del pueblo en el Consistorio.



**Cases de  
Son Sant Martí**



**COMUNIONES - BAUTIZOS  
BODAS - BANQUETES  
CONGRESOS - CONVENCIONES**

**LOCALES CLIMATIZADOS  
BELLOS JARDINES  
AMBIENTE FAMILIAR**

Ctra. Muro - Ca'n Picafort, km. 8  
Apartado n.º 2 - Tel. 53 74 50  
07440 - MURO (Mallorca)



## LIMPIEZAS URBANAS DE MALLORCA S.A.

*Agradece al pueblo de Muro  
su comprensión, pedimos públicamente disculpas  
si durante los catorce años que venimos prestando  
el servicio de recogida de basuras  
alguien se pudiera sentir perjudicado.*

*Y por supuesto seguiremos prestando el servicio  
como de costumbre, hasta que la nueva empresa  
se haga cargo del mismo o el Ayuntamiento decida.*

*Gracias*





## SANT JOSEP



Dia 8-12-1870 Sant Josep era declarat Patró de l'Església, perquè l'Església, com cada poble, també gaudeix de tenir son patró. Uns anys més tard, dia 15-8-1889, el gran Papa Lleó XIII publicava una carta encíclica on exposava als cristians les excel·lències de la devoció al Sant.

L'any passat, dia 15 d'agost, el Papa Joan Pau II, recordant els cent anys de la carta del Papa Lleó XIII, ens ha escrit també una carta encíclica titulada «El custodi del Redemptor». Un document de sis capítols on ens exposa la figura i la missió de Sant Josep en la vida de Crist i de l'Església.

Ressegueix el Papa el fil històric que presenten els evangelis: El matrimoni amb Maria, el servei de la paternitat el cens, el naixement a Betlem, la circumcisió, la imposició del nom, la presentació de Jesús al temple, la fugida a Egipte, Jesús al Temple, el manteniment i l'educació de Jesús per a passar després a uns capítols ja més amples: l'home just l'espòs; el treball expressió de l'amor; la primacia de la vida interior; Patró de l'Església del nostre temps.

De fet la figura de Sant Josep és obscura i simpàtica a l'hora. Tots comprenem molt bé el que suposà que Déu s'aficàs dins les vides de Maria i Josep. Tenien planificat, il·lusionats, un futur encoratjador. Estaven, segons la llei del seu poble i del seu temps, «exposats», sols calia esperar uns mesos, complint el ritual familiar, perquè Josep acabàs de preparar les coses i pregués a casa, Maria com esposa. Es en aquests moments que Déu s'hi afica, i Maria realment pot dir a l'àngel «com pot ser això, si jo no conec home?».

Josep també hagué de tenir la «seva personal anunciació» que li aclarís les idees perquè pogués comprendre

quin paper tenia ell en el nou orde que venia, doncs «no volent fer-ho saber públicament, es proposava de repudià-la secretament». I Déu, d'una manera i altra, li donà a entendre, com fa sempre, però per camins que no en feim comptes, el lloc que havia d'ocupar, i Jesús serà el fill de Josep el fuster per a tota la gent del poble, i aquella parella que es cercà pel voler humà que està a l'origen de tota parella, ara viurà unida per un voler diví, o com ja explicava el sant bisbe d'Hipona als seus fidels: «amb motiu d'aquell matrimoni fidel ambdós van merèixer ser anomenats pares del Crist; no sols aquella mare, sinó també aquell pare, de la mateixa manera que era espòs de la seva mare, ambdós per mitjà de la ment, no de la carn».

I així ens trobam que «al lllindar del Nou Testament, igual que a l'entrada de l'Antic, es dreça una parella, ens dirà el Papa. Però, mentre que la d'Adam i Eva fou la font del mal que s'ha descarregat sobre el món, la de Josep i Maria és el cim des d'on s'escampa la santetat a la terra».

El poble cristià va saber comprendre i estimar l'actitud de Sant Josep, i si els Papes ens han escrit i parlat d'aquest home, ha estat perquè els fidels hem vist en ell a l'home just, l'espòs fidel, el treballador abnegat que tan bellament ciudà de la Sagrada Família. Les ànimes piadoses han estat molt devotes de Sant Josep. Santa Teresa de Jesús ens diu: «Aunque tenga muchos santos por abogados, séalo particular de San José, que alcanza muchos de Dios».

Sor Clara Andreu, una monja del Monestir de Sant Bartomeu d'Inca morta el 24-6-1628 moltes de vegades ens conta com se li apareixia Sant Josep, sobretot a la Quaresma de 1626, quan la venerable tengué una gran soledad, i sols no es sentí abandonada de Sant Josep. Recentment, el Papa del Concili i de l'aggiornamento, Joan XXIII «que tenia una gran devoció a Sant Josep, establí que en el Canon Romà de la Missa, memorial perpetu de la redempció, s'hi inclogués el seu nom junt al de Maria, i abans del dels Apòstols, dels Summes Pontífexs i dels Màrtirs».

A Muro podem dir que la devoció dels nostres avantpassats era ben manifesta. Tenim un quadre que podem dir representa el «patrocini de Sant Josep» on podem veure gent de tota condició que s'acosta a Josep amb l'infant Jesús als braços: Pagesos, menestrals, nobles, clergues, tots duen un paper on hi ha petició: saviesa, curació, perdó dels pecats... i l'Infant Jesús a cada un hi posa «es complexqui». I el Pare Etern, del cel estant, convida a la gent a anar a Josep. Aquest quadre jo diria que és del segle XVIII i sens dubte servia per a tapar el ninxo del retaule.

El retaule de Sant Josep és obra de l'escultor Pere J. Obrador i fou fet l'any 1766 essent capiller mossèn Rafel Fiol. L'any 1789 Jeroni Berard arribava a la nostra parròquia i escriví: «Síguese la puerta referida y después la (capilla) de San Joseph, que es moderna, nueva y dorada».

## SANT JOSEP...



Més antigament també, Gregori Aleix —1704— havia daurat el relicari de Sant Josep existent a la parròquia. Relicari que l'any 1784 s'engastà en plata pel respectable preu de 104 lliures.

Aquest any de 1990, dia 19, serà dilluns, i malgrat sigui dia de feina, que ens quedi temps per a fer festa a Sant Josep, per a posar-lo davant els nostres ulls i fem realitat el que resarem a Missa: «per l'exemple i la intercessió de Sant Josep, servidor fidel i ebedient, visquem sempre consagrats en justícia i santedat».

Pere Fiol i Tornila

## EMISORA MUNICIPAL

Como venimos informando desde los últimos meses en esta revista, se está preparando la puesta en funcionamiento de una emisora de carácter municipal en F.M.

En el momento de la edición de este último número de Algebélí, podemos informar que los preparativos para su funcionamiento están bastante avanzados y es posible que antes de finalizar el mes de marzo, esté la emisora en funcionamiento en período de pruebas y ajuste.

Hasta el momento, se cuenta con un presupuesto de unas 300.000 ptas. concedidas en su totalidad por el Ayuntamiento.

La potencia de la emisora será de 15w, lo que parece suficiente para la cobertura de todo el término municipal, incluida toda la zona costera, así como los pueblos más próximos a Muro. La frecuencia concedida es 107.7 y se va a emitir en estéreo.

En cuanto a la programación, está prevista que sea de unas dos horas diarias (de lunes a viernes), seguramente por la noche y además del sábado durante todo el día. La mayor parte será de carácter musical, aunque se tienen previstos concursos, espacios culturales y un informativo semanal los sábados al mediodía.

Por lo demás, hay que añadir que se trata de un proyecto que sigue abierto a la totalidad de personas interesadas, de momento hay un equipo formado por unas 25 personas, en su mayoría jóvenes. Para los que estén interesados, pueden dirigirse al departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Muro.

**AUTOSERVICIO  
CA'N BIEL**

Plaza Sant Martí, 5 • Tel. 537818  
**MURO - MALLORCA**



**AUTOSERVICIO  
CA NA FRANCISCA**

Calle Mayor, 62 • Tel. 537478  
**MURO - MALLORCA**



# ENTREVISTES

## JUAN SEGUÍ CERDÓ (a) «MANYÀ» LOS AUTÉNTICOS FALANGISTAS DE MURO NO HICIMOS DAÑO A NADIE



- Juan Seguí Cerdó (a) «Manyà».
- 85 años. Nacido el 2/9/1904.
- Agricultor jubilado.
- Casado con Amelia Picornell (A.T.S.) y padre de un hijo llamado Juan.

«L'amo En Joan Seguí (a) Manyà», es un murero residente en Palma desde hace muchos años que, vivió muy de cerca los acontecimientos que precedieron y siguieron a la Guerra Civil Española, desde la óptica de lo que sucedió en Muro por dicha causa.

Suscriptor de Algebelí, lee con mucho interés cuanto publicamos mensualmente, y a raíz de la entrevista que realizamos a «Mestre Pep Tofolí», ha considerado oportuno hacer más precisiones a lo expresado en la misma.

Nos ha parecido interesante aprovechar la coyuntura y, como Juan Seguí acude semanalmente a Muro donde tiene fincas y otros bienes, hemos podido mantener una charla o entrevista que trasladamos a nuestros lectores.

Para ampliar información, añadiremos que «l'amo En Joan Seguí» dice que se casó tarde, a los 40 años con D.<sup>a</sup> Amelia Picornell, Enfermera Diplomada que conoció en Muro, cuando en función de su profesión, ejerció en nuestro pueblo en la Guardería Infantil de Auxilio Social, que estaba ubicada en el Claustro del Convento de Santa Ana.

De este matrimonio nació Juan Seguí Picornell, destacado tirador olímpico de pistola y Campeón de España de la especialidad en catorce ocasiones.

Quiere dejar claro que no es su intención desmentir a nadie, ni entrar en polémicas. Su interés es el de hacer unas puntualizaciones que considera oportunas, para así tal vez evitar malos entendidos.

Convenimos, antes de empezar la entrevista, que dejaríamos sin señalar a las personas, que aunque se portaron mal, no hay porque nombrarlas, ya que es otra la intención, y no la de reverdecer antiguas actuaciones equivocadas de ciertas personas; si bien nuestro interlocutor asegura que no tendría inconveniente alguno ni reparo en hacerlo.

▲ **Concretamente Sr. Seguí, ¿cuáles son las puntualizaciones que os interesan?**

▲ Son varias y te las voy a decir a fin de que cada cosa quede en su sitio.

Veamos...

En el año 1934 se hizo la fusión en Madrid de Falange Española y las J.O.N.S., o sea Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, que lideraban José Antonio Primo de Rivera (fundador de la Falange) de tendencia fascista y Ramiro Ledesma Ramos, de inspiración nazi, una unión de ideas antimarxistas, de corte nacional-sindicalista y con vocación de convertirse en un partido político formado por gente joven, en cuyo programa figuraban: la unidad, acción directa, antimarxismo y una línea económica y revolucionaria que asegurara la redención de la población obrera, campesina y pequeños industriales.

Estos eran los auténticos falangistas y no los que después del Alzamiento del Gral. Franco se aprovecharon de la situación, desbancaron a los fundadores y dieron con su actuación mal nombre y peor fama a la Falange.

▲ **Perdone... pero aquí lo que interesa es cuanto se refiere a lo acontecido en Muro.**

▲ A eso voy. Aquí en Muro, también se formó un grupo falangista de hombres jóvenes, que aunque no éramos políticos, queríamos otra forma de gobernar y en principio nuestro jefe fue Juan Montserrat «de Sa Plana». Nos gustaba la doctrina de José Antonio, su juventud y preparación.

Desde el intento de golpe de estado del Gral. Sanjurjo en Sevilla, que no prosperó, había quedado sembrada una semilla de descontento que fue germinando poco a poco. Antes del Alzamiento de Franco, nosotros ya teníamos noticias secretas de que algo se tramaba, aunque no sabíamos cuándo ni cómo se llevaría a cabo.

# ENTREVISTES

## ▲ ¿Y llegó el 18 de julio del 36?

▲ Sí, y entonces empezaron a llegar órdenes, no políticas, sino del estamento militar de Mallorca adicto a Franco.

Enseguida se nombró provisionalmente a Gabriel Server (a) «Mans d'Or» como Alcalde y Jefe de Falange. Y aquí viene la primera precisión: No era D. Antonio «Escolà» el Jefe de Falange, como dice «Pep Tofolí» en sus declaraciones en Algebelí de diciembre de 1989, sino Gabriel Server. Y como responsable de sus cargos hizo todo cuanto pudo, él y nosotros, para que los presos políticos de Muro fueran respetados y no sufrieran atropellos, que por otra parte no merecían, ni tampoco deseábamos.

Naturalmente nosotros recibíamos órdenes de los militares revolucionarios, pero en Muro actuábamos lo más humanamente posible. Ya entonces había algunos que querían sobrepasarse y de hecho lo hicieron con: registros, insultos, dando aceite de ricino, etc., pero siempre a nuestras espaldas. Precisamente estas situaciones nos llevaron a duros enfrentamientos entre nosotros.

«Biel Mans d'Or», apoyado por los más moderados, consiguió que los presos de Muro pudieran estar nueve meses internados en «Es Convent», cerca de sus familiares, y que no se los llevaran a otras cárceles antes. Todos éramos de Muro, nos conocíamos y no había motivo alguno para querer dañar o perjudicar a quienes nada malo habían hecho. Pero la situación política y de guerra estaba ahí, y las circunstancias obligaban a actuar según se nos mandaba.

## ▲ ¿Hay más precisiones?

▲ Sí, verás. Pasaron unos pocos meses y Gabriel Server quiso dejar la Alcaldía y entonces me nombraron a mí, también provisionalmente Alcalde, y tuve que aceptar por disciplina. Las órdenes las daban los militares y no querían que nosotros confraternizáramos con los presos políticos en «Es Convent». De todas formas, yo estaba enterado de todo e incluso fui a dar una vuelta por allí en dos ocasiones.

## ▲ Pero, ¿ocurrió algo importante?

▲ Precisamente «Pep Tofolí» dice una cosa que no se ajusta a la verdad, quizás porque se la contaron mal o no lo recuerda bien.

## ▲ ¿De qué se trata?

▲ Dice que «es Manescal Cirer» tuvo una discusión con un sacerdote, que le insinuó fusilar a los cabecillas. Y esto no ocurrió así.

## ▲ ¡Explíquese por favor!

▲ Me acuerdo perfectamente que el día 24 de octubre de 1936, yo como Alcalde en funciones, fui a felicitar al Ecónomo por ser el día de su santo, San Rafael.

Hablábamos de los problemas políticos y en un rato que nos quedamos solos, me propuso fusilar a tres de los cabecillas más significados —según su parecer— de la Comisión Gestora que había actuado hasta el 18 de julio en el Ayuntamiento.

Al escuchar aquello «me vaig escarufegar» y casi no pude reaccionar. Entonces le dije que explicara los motivos para proponer una barbaridad de aquel calibre.

Me dijo que los rojos habían quemado iglesias, matado monjas, frailes y sacerdotes en toda España, que eran unos sacrílegos y además en Muro, mientras gobernó la Gestora, le habían prohibido las pro-



cesiones y otras manifestaciones del clero. Estaba muy rabioso y la propuesta era en serio. Los tres que se quería «cargar» eran: «En Pep Tofolí», «En Miquel Gavella» y «En Rafel Gomendí».

Decía que si se daba un escarmiento como éste, todos los «rebeldes» callarían y las cosas funcionarían mucho mejor.

Entonces yo ya no aguanté más y me negué rotundamente a tratar dicho tema; pero él, que era un auténtico «ultra de mala leche», siguió insistiendo y entonces cogí la pistola y munición que llevaba (porque así estaba mandado) y le dije: «Tome el arma y mátelos usted si tiene agallas». Me dijo que como sacerdote no lo podía hacer, pero que las autoridades sí. En aquel momento y para no llegar a mayores, di un portazo y me marché sin despedirme. Nunca más le dirigí la palabra, ni en la Iglesia ni en la calle.

Con lo anterior quiero significar que la propuesta no la hizo al «Manescal Cirer», como decía «Tofolí», sino a mí personalmente, como acabo de contar.

## ▲ ¿Hay más asuntos que aclarar?

▲ Quiero dejar bien claro que los auténticos falangistas no hicimos daño a nadie, tampoco abusamos del poder y lo único que debíamos cumplir era una obligación que nos imponía el mando militar y la disciplina tan dura de aquellos momentos, en que ninguno se podía fiar de nadie.

Precisamente por no tener que cumplir a rajatabla una orden sobre la intervención de cereales (como trigo, arroz y otros productos del campo como patatas, judías, garbanzos, boniatos, etc.), pues yo quería que quienes trabajaban el campo y sus familiares, también pudieran comer y ganar alguna peseta, me llamaron al orden.

# ENTREVISTES

Estuve en Palma hablando con el Gobernador D. Bartolomé Fons y le presenté mi renuncia. Yo no quería ser responsable de que en Muro se pasara hambre y que se llevaran todos nuestros productos. También cerraron y luego hacían funcionar bajo su control, fábricas de moler trigo y peladoras de arroz.

Después de aquello, tuve serios enfrentamientos con otros falangistas aprovechados, que querían más dureza y represalias. Aquellos fueron unos malos falangistas que dieron mala fama con sus actuaciones. El proceder de algunos, incluso de Muro, fueron indignos, pero no todos éramos como ellos y por esto he deseado aclarar estos conceptos.

**▲ ¡Nos parece muy bien! En estas páginas todos tienen los mismos derechos a expresarse.**

**¿Algo más?**

▲ Mira, si los que intentábamos hacer las cosas bien —un grupo pequeño, que no nombro por miedo a olvidarme de alguno y que luego lo cataloguen en el otro grupo, tuvimos problemas con ello...

Con el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, hubo un enfrentamiento por la cuestión de los registros domiciliarios y con los otros falangistas que querían el poder, nos denunciaron por no llevar bien el sistema de abastos y control de todos los productos agrarios e intervenidos.

Nos juzgó un Tribunal Militar y ante la falta de pruebas se nos absolvió enseguida.

**▲ ¡Cuenta, si hay más!**

▲ Naturalmente que podría contar muchas más cosas, pero aquí no se trata de acusar a nadie. Todos sabemos que tanto en el bando del Gobierno como en el de Franco, hubo quienes abusaron y se portaron como animales. Esto está ya muy dicho y sabido.

Yo por mi parte no me arrepiento de nada de cuanto hice, no me duele la conciencia y estoy orgulloso de haber sido un falangista auténtico, que siempre respeté a quien lo merecía y por tanto he querido contar estos hechos, para que también se me respete a mí y a quienes se portaron como debían, pese a las muy difíciles circunstancias que entonces se producían para actuar en conciencia.

Muchas gracias por haberme escuchado y si alguna vez queréis saber más cosas del tema, estoy a vuestra disposición.

**Los agradecidos somos nosotros, Algebelí, que se limita a transcribir lo que nos cuentan y siempre estamos abiertos a escuchar las declaraciones, anécdotas o vivencias que los mureros nos quieran revelar, claro está, para trasladarlo a los lectores de esta revista murera.**

J.J.R.

## TAOSPORT GYM



### CLASES COLECTIVAS

Para dolores de espalda, artrosis, puesta en forma, elasticidad, moldeado corporal.

### CLASES PARA NIÑOS

Corrección de posturas (pies planos, escoliosis), estimulación de crecimiento.

ESCUELA DE KARATE SHOTOKAN

ESCUELA DE FISICOCULTURISMO

MUSCULACION

GINNASIA DE MANTENIMIENTO

PROGR. DISMINUCION  
O AUMENTO DE PESO

PREPARACION FISICA  
PARA OTROS DEPORTES

PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS

GINNASIA REHABILITACION

Santa Ana, 136 - Tel. 86 01 27  
07440 MURO



AGENCIA D'ASSEGURANCES

**MORAGUE & ASTRE**

Juan Massanet, 52  
Tel. 53 82 44  
Fax 86 00 03  
MURO (Mallorca)

**AHORA**  
ES EL MOMENTO DE PENSAR EN  
**EL FUTURO**  
*¡¡SU FUTURO!!*

**SICA-VIDA**

LE PROPONE UN PLAN DE JUBILACION  
SENCILLO, EFICAZ Y A SU MEDIDA  
*¡SE ADAPTARA A SU CASO PARTICULAR!*

**INFORMESE EN NUESTRA AGENCIA**

— Ejemplo:  
por 10.000 ptas./mes Ud. obtendrá a los 60 años

Edad	Capital o Renta garantizado
30	11.606.792 ó 1.006.660 anuales
35	7.961.400 ó 690.494 anuales
Edad	Capital o Renta - Hipótesis Rent. 10%
30	20.227.558 ó 1.754.342 anuales
35	12.404.946 ó 1.075.884 anuales

SUCURSAL **VIATGES MASSANELLA, S.A.**

GAT 1.621

**SUPER OFERTA RUSIA**

SALIDA: 17 ABRIL (PALMA-MOSCU)

REGRESO: 24 ABRIL (MOSCU-PALMA)

**PRECIO POR PERSONA: 85.000 PTAS.**

**HOTELES 1.ª CATEGORIA**





Muro - (Mallorca)

## IMATGES D'AHIR: «LA PLAÇA DE TOROS»

Coneguda per «La Monumental», singular per la seva construcció, famosa per la seva solidesa, idea genial de l'amo En Jaume Serra Palau, àlies «Rafaloto», al que l'Ajuntament, molt bé podria dedicar un dels carrers que l'envolten.

La Plaça de Toros de Muro, es començà a les darreries de 1911. La fotografia que reproduïm, quasi segur, és anterior a 1930, i correspon a una «correguda de vadells», tan freqüents en aquella època.

Als «palcos», coberts de parrals, pareix que hi havia una barana de fusta, i en el primer, es distingeixen una parella de la Guardia Civil. Hi ha dones, la majoria vestides de pagesa, i una munió d'homes, cobert el cap amb la galleta de moda.



**MAQUINARIA PESADA  
PARA  
ALQUILER O CONTRATA**

**PALAS EXCAVADORAS - A  
CADENAS Y GOMAS  
MARTILLOS HIDRÁULICOS  
Y OTRAS MÁQUINAS**

Plaza Sant Martí, 2  
Tfno. 53 70 65

MURO



**Campanya de  
Normalització Lingüística**

Els Presidents del Govern de les Illes Balears, del Consell Insular de Mallorca, del Consell Insular de Menorca i del Consell Insular d'Eivissa i Formentera i el Batle de Palma

COMUNIQUEM a tots els ciutadans que el dia 18 d'octubre de 1989 firmarem un Acord Institucional pel qual es comprometen a intensificar els seus esforços, dins les respectives institucions, per donar compliment total a les disposicions de la Llei de Normalització Lingüística, a coordinar les seves accions en una **Campanya de Normalització Lingüística de les Illes Balears** i a fer una crida conjunta a la participació dels Ajuntaments de les Illes Balears que vulguin adherir-s'hi.

En virtut: d'aquest acord,

CONVOQUEM els ajuntaments, els partits polítics, els sindicats, les institucions cíviques i culturals, els mitjans de comunicació i el conjunt dels ciutadans, a fer tots plegats un esforç per donar impuls al recobriment de la llengua pròpia de les Illes Balears com a instrument normal de comunicació de la seva societat.

VOLEM il·lusionar el conjunt de la societat balear en un projecte col·lectiu encaminat a aconseguir la plena normalització lingüística de la nostra Comunitat, en un clima de concòrdia i de respecte dels drets de tots.

DEMANEM el suport i la col·laboració de tots a la **Campanya de Normalització Lingüística** que es durà a terme amb el patrocini conjunt de totes les Institucions.

Adreça provisional: Obra Cultural Balear, C/ Impremta, 1  
Tels. 72 32 99 - 71 48 57 Fax: 71 93 85 07001 Palma de Mallorca



# Del Menjar i altres Herbes

## CATALINA SERRA BARCELO «SÍPIA AMB CEBA I PEBRES»



Com sempre, me perdo allò més bo. Idò què vos pensau! Cada any En Toni de s'impremta, convidà a tots es que feim qualque cosa per què cada mes surti s'Algebelí, però jo no vaig pensar a anar-hi. Ja havia sopat i me vaig asseure davant sa televisiò, quan sa meva filla me va dir: I avui vespre, ¿no tenieu un sopar?... Me vaig pegar un cop en es front amb es call de sa mà, que després d'una setmana encara ho tenc vermell.

Es descuit va esser doble greu. Primer per desapropiatar s'ocasiò de canviar impressions amb es meus companys i segon perquè, precisament jo, havia de donar testimoni des plats com a responsable de sa secció «Del menjar i altres herbes». Ara que és ben cert, que m'alabaren tant ses excel·lències d'un plat de sípia amb ceba, que he fet tot el possible per parlar amb sa cuinera, i sa culpable és Na Catalina Serra Barceló, casada i mare de tres fills.

— Catalina, ¿quin temps fa que tu i sa teva germana Paula heu agafat sa Consergeria des Foment de Cultura?

— Un mes i mig aproximadament.

— ¿Què tal, vos agrada?

— De moment ens agrada. Es local és preciós i es socis són gent de coneixement.

— Bé, si me permets, aniré al «quit» de sa qüestió. He vingut perquè es meus amics me varen dir que sabies fer sípies molt bones. ¿Què tencs cap problema per explicar-nos sa recepta?, la publicarem damunt s'Algebelí.

— No, cap ni un. Només vull fer constar que es tracta d'un plat molt senzill que suposo que moltes mestresses de cuina saben fer.

— Tu no te preocupis i ja pots començar a dir-me tots ets ingredients que hem d'emprar per fer sípies per a quatre persones.

— Això dependrà de ses sípies. Si són petites hauran de ser quatre per cap, que per a quatre persones serien setze. Però si són grosses com sa mà, amb dues per ració ja ni ha prou.

Ets ingredients són es següents:

Tres cebes com es puny.

1/2 tasseton d'aigua.

Un tasseton de vi blanc.

Tres o quatre alls.

Una fulla de llorer.

Tres pebres vermells normals.

Un polset de sal i de pebre bo.

Després d'haver fet ses sípies ben netes, sense gens de tinta, posarem sa greixonera damunt es foc amb un poc d'oli d'oliva, i sofregirem ses sípies amb ses tres cebes pelades i tallades a bocins. Quan torni rosseta, afagirem s'aigua i es vi blanc. Deixarem que bulli i posarem ets alls i sa fulla de llorer. Que bulli una estoneta més, sempre amb es foc baixet. Seguidament afagirem es pebres nets i trossejats. Quan estiguin quasi cuits, podrem afagir sal al gust i pebre bo.

Observació: Aquest plat és molt indicat per servir fred i reposat. Vull dir que si qualque mestressa sap que l'endemà ha de fer molta de feina, el pot fer avui per a demà, no perd res. Al contrari, és més confitat, sempre que per encalantir-lo no l'hagin de remolcar massa. Un micro-ones és ideal i si no se disposa d'aquest aparell, encalantir-lo al forn, queda més bé.

¿Què vos faci un bon profit!

CIANO

### DIPLOMADA EN EMPRESARIALES

DA CLASES  
DE CONTABILIDAD GENERAL  
Y  
DE FORMACION PROFESIONAL

INFORMES:

TEL. 86 02 64 - MURO

# CARTES OBERTES

## BASUREO

Muro, marzo 1990.

Revista de Información Local ALGEBELI.

Sr. Director:

Es muy de extrañar que unos concejales se atrevan a argumentar para ir contra una empresa, que esta empresa les tiene un contencioso puesto contra el Ayuntamiento.

Con tantos abogados como hay en el Consistorio, este comentario o argumentación jamás tendría que haber salido a la luz. Cuando alguien va de juzgados es para que estos administren justicia. Y esto no es malo. Si en primera instancia no quedan satisfechos, pueden apelar a un juzgado superior, pero esto no está establecido así para que se maljuzgue a la persona que acude a los juzgados.

Sr. Concejales. Es mejor que se traten las cosas por la vía de los tribunales, que arreglar las cuentas con matones a sueldo. Y esto último nadie lo ha hecho aún, como para tener que reprochar a alguien que haya acudido a los tribunales.

Acudir a los tribunales no es delito Srs. Concejales de Muro. No lo olviden. A los juzgados se va a pedir justicia.

G.S.V.

D.N.I. 41.367.462

## DESINTERES POR PARTE DE LOS CONCEJALES

Muro, 2 de marzo de 1990

Sres. del Consejo de Redacción de Algebelí:

Somos un grupo de personas que deseamos manifestar públicamente nuestra preocupación por el tema de las basuras. El hecho de que se ha demostrado un claro desinterés por parte de varios concejales de nuestro Ayuntamiento hacia los intereses del mismo, nos lleva a expresar nuestra más enérgica protesta y rechazo.

No son maneras de administrar los intereses de un pueblo. Jamás hubiéramos pensado que llegaríamos a creer que tal vez los intereses del Ayuntamiento hayan podido posponerse a los de ciertos oscuros y no definidos intereses. Hace falta una explicación y no precisamente en ruedas de prensa, hay que hacer una MESA REDONDA. La rueda de prensa es innecesaria e inútil. Por favor.

Gracias por la publicación de esta carta.

José Soto Fernández - D.N.I. 41.275.477

Miguel March Borrás - D.N.I. 78.203.132

Francisco Ruiz Ruiz - D.N.I. 24.181.901

## NADIE SE ENTERO DE NADA

Muro, 1 de marzo de 1990

Sr. Director de la Revista Algebelí.

Muy Sr. mío:

Le agradecería muchísimo que publicara estas líneas. Es sobre el asunto de la recogida de basuras de Muro.

Solamente quisiera preguntar a los señores concejales, a todos los señores concejales, si se enteraron de lo que votaron y decidieron en el pleno del Ayuntamiento. Y quisiera que todos y cada uno de ellos fueran interrogados, o mejor dicho preguntados, al respecto del asunto. Particularmente creo que nadie se enteró de nada. Se votó sin conocimiento de lo que trataba y se demostró con esta ignorancia un desprecio a cualquier principio de dignidad política.

Podría añadir muchísimas cosas más pero siento miedo de no saberlas expresar correctamente.

Suyo afectísimo

Antonio Quetglas Reus

D.N.I. 41.298.031



**Nier Sport**

**MATERIAL, PRENDAS Y CALZADO DEPORTIVO**

**TENIS - SQUASH - FUTBOL - FUTBITO  
BASQUET - GIMNASIA Y OTROS**

Dr. Carrió, 7  
Tel. 86 02 85 - MURO

# CARTES OBERTES

## CARTA DE LA NUEVA EMPRESA DE RECOGIDA DE BASURAS DE MURO, «LIMPIEZAS ALARCON»

Le pido Sr. Director de la revista Algebelí, si puede publicarme esta carta, por lo cual le quedaré sumamente agradecido.

Quiero en principio dar las gracias al Ayuntamiento de Muro, por haber merecido la confianza necesaria para adjudicarme el servicio de recogida de basuras de nuestro pueblo. Desde el año 1971 hasta hoy, mi actividad profesional siempre ha estado ligada a la recogida de basuras, he trabajado en la empresa Ingeniera Urbana, en todas las categorías, de peón, peón conductor y encargado de personal, puedo afirmar que he recogido basuras en casi la totalidad de la isla (Palma, Manacor, Inca, Son Servera, San Lorenzo, Lloseta, Alaró, Consell, Mancor del Valle, Selva, Moscarí, Caimari, Búger, Campanet, Biniamar, Algaida, Biniali, Llorito, Sancellas, Sineu, Llubí, Montuiri, Petra, María de la Salud, Villafranca, San Juan, Felanitx, Santanyí, Marratxí, Pont d'Inca, Portol, Sa Cabaneta, Porreras, Sa Pobla, Muro), habiendo cumplido con el mayor esmero en mi trabajo, en una palabra la recogida de basura es lo mío, si no recuerdo mal sólo he faltado unos quince días en 17 años de trabajo, creo que tengo la experiencia necesaria para dar un buen servicio al pueblo de Muro. Un servicio sin problemas, recursos ni revisiones de ninguna clase fuera del contrato establecido. Mi idea es dedicarme única y exclusivamente al pueblo de Muro, en una palabra cada día de la semana, día y noche a mi trabajo y a su servicio.

Para realizar la recogida cuento con un camión nuevo, a estrenar en Muro, de 20 toneladas, perfectamente equipado con los adelantos y la nueva tecnología necesaria, otro camión para casos de emergencia, y uno más pequeño descubierto para la recogida de enseres y mobiliario y otros en desuso, siempre siguiendo las directrices del Ayuntamiento pondré a su disposición los contenedores y papeleras que sean necesarios, en determinados puntos de interés de Muro y zona costera, Capellans...



Tengo previsto contratar personal laboral con preferencia de Muro, equiparlo y uniformarlo como es debido. Además de ofrecer una recogida de basura diaria, limpiaré los días de mercado, tanto en Muro (mercado cubierto y plaza Conde Ampurias) como el mercado de la zona costera.

Limpieza los días que se realicen actos organizados por el Ayuntamiento, que originen grandes desperdicios, por ejemplo en Feria, Romería San Vicente, Plaza de Toros, Campo de Fútbol, etc... cada quince días una recogida de enseres, desperdicios mecánicos y otros... Voy a verter los residuos en «Son Parera» y cuando el Plan Rector que elabora el Consell Insular establezca las estaciones de transferencia, llevaré la basura a la planta que nos asignen, sin ningún coste más para el Ayuntamiento de Muro.

Estoy muy ilusionado en ofrecer un buen servicio, hacer bien mi trabajo, me gustaría contar con la colaboración de todos, puesto que yo estaré al servicio de todo el pueblo de Muro y en ello pondré todo mi empeño.

«Limpietas Alarcón»  
José Alarcón Cano

# COMERCIAL SALVA

VIDEO CLUB - AUDIO Y VIDEO - AUTORADIOS - AUTOALARMAS

C/. Santa Ana, 152 (Frente Matadero Municipal)  
Tel. 53 80 50

MURO

# CARTES OBERTES

## CARTA ABIERTA A LOS VECINOS DE MURO

El pasado día 26 de Febrero, asistí al Pleno que celebraba el Ayuntamiento de Muro para la adjudicación del servicio de recogida y eliminación de basuras del Municipio, en mi doble condición de espectador y parte interesada por representar a una empresa licitadora y desde la perspectiva del público sentí auténtica vergüenza ajena, aún sabiendo de antemano el resultado que arrojaría la votación en el marco de una auténtica obra de teatro malo aunque no improvisado donde ni siquiera se intentó justificar lo injustificable, donde algunos «actores» tiraban por el camino de enmedio menospreciando peligrosamente el principio de toda institución pública donde el elegido se supone que está para defender los intereses comunes del electorado. (Aunque le pese al Sr. Llinares).

Catorce años de prestación ininterrumpida del servicio al Municipio de Muro y que la mitad de mi familia más allegada reside aquí, me colocan en la difícil situación de explicar desde mi punto de vista y consciente de las posibles represalias, todo lo ocurrido, aunque resumido por cuestión de espacio.

El Ayuntamiento de Muro redacta y aprueba unas bases para contratar mediante concurso el servicio de recogida y eliminación de basuras del término Municipal de Muro, después de las correspondientes publicaciones en el B.O.E. y B.O.C.A.I.B. queda establecido el día 30-12-89 como fecha tope para la presentación de propuestas, por expresa imposición de las bases se establece la apertura de pliegos para el 8-1-90 a las 12 h.

El mismo día 8-1-90 a las 21 h. se reúne una comisión para adjudicar provisionalmente el concurso a la empresa más cara y con menos garantías, sin haber subsanado defectos de presentación y con apercibimiento de ilegalidad por parte del secretario, no hubo tiempo ni siquiera de leer las 14 proposiciones económicas diferentes de las cinco empresas que concursaron. Pero no importaba había la voluntad de algunos de adjudicarlo desde mucho antes de redactar las bases.

Que no se crea nadie que esta adjudicación surgió a última hora, pues hay abundante documentación que demuestra que se estaba «cociendo» desde hace casi tres años.

El día 11 de Noviembre de 1987 la Dirección General de Sanidad del Gobierno Autónomo, dicta una resolución para que se aconsejaba la clausura del vertedero de LIMPIEZAS URBANAS DE MALLORCA S.A. poseía en Son Morey, término municipal de MURO, resolución que se trasladaba al Ayuntamiento de Muro dado que la ley General de Sanidad 14/85 en su artículo 42 cita entre otras competencias municipales, el control sanitario del medio ambiente, residuos urbanos e industriales. Por orden del Sr. Alcalde se clausura inmediatamente nuestro vertedero.

Acto seguido LIMPIEZAS URBANAS DE MALLORCA S.A. inicia nuevos vertidos en otra cantera (ya utilizada antes) en la zona «des Belá», en esta ocasión la actuación del alcalde es más contundente, manda una dotación de la policía municipal de Muro a la entrada del vertedero impidiendo el acceso de vehículos. Quiero recordar que en ambos vertederos clausurados se trataban las basuras producidas en el municipio de Muro. Al llamar al alcalde para pedirle un plazo de dos días para hacer efectivo el cierre sin que ello afectase a la recogida, la respuesta fue contundente NO PROCEDE.



Reconozco que mi asombro fue mayúsculo cuando en el citado Pleno el SR. LLINARES pretendía justificarse diciendo que se trataba de un servicio, que la cantidad a pagar era lo de menos. SR. LLINARES un concurso público es el proceso legal para contratar con la administración un servicio en la óptima relación calidad-precio en el marco de unas bases que lo personalizan, el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y la Ley de Contratos del Estado y como fondo político, el interés del usuario que en definitiva es quien lo va a pagar.

Personalmente no tengo nada en contra del Sr. Alarcón, debe defender sus intereses, pero como empresa, simplemente no existe, él mismo reconoce en su propuesta que no dispone de ningún vehículo de recogida ni maquinaria de tratamiento, ni vehículos especializados como limpia-contenedores para la zona turística, etc.; dice que lo compraré y su experiencia se limita a que fue un buen chófer o un buen peón, o una buena persona, no lo dudo, pero SR. LLINARES un concurso público es mucho más que todo eso, aunque Ud. sabe muy bien los intereses que defiende.

Por otra parte LIMPIEZAS URBANAS DE MALLORCA S.A. lleva catorce años prestando el servicio al pueblo de Muro, se nos han reconocido quejas de importancia, disponemos de un vertedero controlado fuera de MURO (de hecho las basuras de Muro ahora mismo se eliminan fuera), disponemos de más de 30 vehículos altamente tecnificados, para recogida normal, containerizada, selectiva, hospitalaria, limpieza de contenedores, limpieza de calles y un proyecto con licencia de obras concedida para la construcción de una Planta de reciclaje de basuras, aparte de taller de reparaciones propio y especializado en este tipo de vehículos. Si me habla de un servicio que se debe prestar le diré que no hay más ciego que el que no quiere ver y el pueblo de MURO lamentará rascándose el bolsillo que los que habéis decidido esta adjudicación hayáis perdido la «calculadora en aras a la demagogia y no hayáis podido ver que la oferta del Sr. Alarcón en la duración que estipulan las bases y una media de inflación anual de 7% es exactamente 41.628.394 ptas. más cara. (Sí, sí, casi 42 millones de pesetas). Evidentemente SR. PAYERAS son cifras que «PRESIONAN» mucho sobre todo cuando hay «interés» en otra cosa y no se sabe como

# CARTES OBERTES

justificarlo. Un concejal de la oposición que rompe disciplina de voto saliéndose por los cerros de UBEDA para asomarse a la ciudad de «LLINARES» y lo malo es que no se trata de Jaén, es MALLORCA.

Mientras tanto y a escasos metros del primer vertedero clausurado, finca SON PARERA, seguía y sigue funcionando otro vertedero de basura de mayores proporciones, pues en él se vierten los restos de TRECE municipios que componen el «Pla de Mallorca», además de Felanitx, Porreras, Alaró, Consell, Escorca, Búger, Mancor, Campanet, Selva y Pollensa. Sorprendentemente MURO se convierte en el único municipio de Mallorca que clausura los vertederos donde se depositan sus basuras y tolera los vertidos de otros exactamente igual de ilegales.

En fecha de 19 de Enero de 1988 puse en conocimiento de la Consellería de Sanidad la existencia del vertedero de Son Parera y me quejaba del trato desigual (y en idénticas condiciones) de la administración hacia los administrados, que menoscaba el principio de libre competencia y la concurrencia empresarial en términos de paridad.

La Consellería de Sanidad en su escrito de fecha 24 de Febrero de 1988, registro de salida n.º 2.888 entre otras cosas me contesta: «con relación de la clausura del vertedero de Son Morey, que la actuación de la Consellería ha sido como consecuencia de una entrevista del jefe de sección de Sanidad Ambiental con el Sr. Concejal Delegado de Sanidad», (D. JOSE QUETGLAS).

El día 5 de Febrero de 1988 se realizó una visita de inspección al vertedero de SON PARERA de la cual se levantó acta. El día 9 de Febrero de 1988 se redactó un informe en el que se proponía como conclusión «La suspensión de los actuales vertidos y el sellado del vertedero, o bien que la empresa responsable proceda a la legalización del mismo, si ello es posible».

En fecha 23 de Febrero de 1988 la Consellería de Sanidad puesto todo lo expuesto en conocimiento del Ayuntamiento de Muro esperando su actuación. Actuación que «incomprensiblemente» dos años después aún no se ha producido, con todo ello el Ayuntamiento de Muro en fecha 9 de Mayo de 1989 «Certifica que los antecedentes obrantes en esta secretaría de mi cargo, resulta que, en

este término municipal no existe ningún vertedero controlado legalizado de residuos sólidos urbanos». Quince meses después de que la Consellería de Sanidad le comunicase la suspensión de los vertidos o legalización si ello fuera posible, ni lo habían cerrado, ni tampoco legalizado y sabiendo todo ello señores contribuyentes, se adjudica este concurso a un señor que entre otras deficiencias propone este vertedero sin ninguna alternativa para eliminar las basuras de Muro, cuando ya deberían haberlo cerrado hace dos años y más habiendo sentado ya dos precedentes exactamente iguales y estando denunciado públicamente por el G.O.B. «Grup d'Ornitologia Balear».

Pues bien la mayoría de los documentos antes mencionados y muchos más con registro de entrada en el ayuntamiento siguen hoy ignorados incluso por muchos concejales que votaron la propuesta.

Lo curioso del «maremagnum» es que el apercibimiento de ilegalidad que había hecho el secretario fue sustituido por un informe del diputado Sr. José Luis Martín Pelegrín.

Para terminar, aparte de la diferencia económica de 42 millones y las garantías técnicas, nuestra propuesta ofrecía llevarnos las basuras fuera del municipio de Muro. La del Sr. Alarcón a SON PARERA, sabiendo que es ilegal, que hace dos años que hay un informe de Sanidad que obliga al cierre, que el Grup Balear de Ornitología y defensa de la naturaleza ha manifestado públicamente que si no se cierra puede interponer querrela criminal por delito ecológico y el ayuntamiento muy lejos de actuar en este sentido, reconoce públicamente la existencia y permite los vertidos, con lo cual a partir de ahora ya no se puede culpar a nadie.

Al margen de las acciones legales que esta empresa llevará a cabo, si alguna persona o colectivo de Muro desea comprobar alguna documentación, ampliación de detalles, etc. tanto a nivel personal como en posibles mesas redondas, o actos públicos, estamos a su entera disposición.

Tomeu Gelabert Garau  
Administrador de  
Limpiezas Urbanas de Mallorca, S.A.

## Tapicerías CARRIÓ

CORTINAJES - ALFOMBRAS - EDREDONES  
Y ARTICULOS DE TEXTIL HOGAR

Juan Massanet, 29  
Tel. 53 74 84

07440 MURO

# CARTES OBERTES

## SILENCIO ADMINISTRATIVO

1.º Marzo 1990.

Sr. Director de la Revista ALGEBELI.

Muy Sr. mío:

«Conócete a tí mismo», es un imperativo de la enseñanza del filósofo griego Sócrates.

Se preguntará es extraño lo anterior. NO.

Se trata de intentar clarificar si en definitiva en ALGEBELI tienen cabida solamente los adictos a la familia —llámese clan— o, al contrario, todos por igual —incluidos los de clase elemental.

Me explicaré:

Mi buen amigo ANTONIO SALES MIRALLES, conocido por la mayoría de agricultores por su acertada

labor al frente de la Cooperativa Agrícola Murense, hace unos meses envió a ALGEBELI una relación de versos para su debida inserción sin que, por el momento, haya sido posible.

Mal sistema el silencio administrativo. Yo me preguntaría si ALGEBELI rechaza la gente de poca cultura así como de condición humilde. Si los articulistas de la Revista Local se limitan a lavar la cara a sus secuaces ¡APAGA Y VAMONOS!

No me atrevo a pedir la inserción del particular que motiva la presente. Esperaré el comportamiento que se adopte.

Atentamente le saluda.

Fdo.: Juan Gamundí Molinas

P.D.: Le ruego la inserción de la presente en Algebelí.

## NOTA DE REDACCION

Sr. Gamundí, ni hay silencio ni discriminación alguna. Hay prioridades y necesidades de paginación, que siempre favorecen a los temas de actualidad. Este fue el motivo de no incluir «ses gloses» de Antonio Sales. Tampoco en Algebelí existen «clanes», ni «familias», ni «secuaces».

Sr. Gamundí: Pensamos que Vd. se ha pasado, como se dice ahora, o su objetivo está desenfocado.

Aquí van «ses gloses» de Antonio Sales y, que Vd. las disfrute.

### SES GLOSES DE L'AMO N'ANTONI SALES MIRALLES

Es gall de Son Blai ja canta  
i es de Can Milec respon.  
Es de Sa Verdera dorm  
i es de Son Terrassa manda.

Dins Son Claret lo meu bé  
si mi perd no mi cerqueu  
perquè m'he fet una creu  
que mai més hi tornaré.

A dins Sa Font han trobat  
un goig d'arròs de primera  
i el se n'han de dur a Ciutat  
per mostrar-lo a n'En Torrella.



Molinot, 10 - Part. 53 70 49 - 53 76 71  
Radioteléfono: 53 75 15 - 07440 MURO

**TRANSPORTE EN GENERAL  
CON DIVERSIDAD DE TAMAÑOS  
DE CAMIONES**

**GRUAS CON CABESTRANTE  
(CABLE 35 M.)**

**CESTA SUJETA-PERSONAS EN GRUAS  
(PARA FAROLAS, PALMERAS, ETC...)**



Molinot, 10

07440 MURO

LES OFRECE SUS SERVICIOS:

**SERVICIO DE AGUA POTABLE**

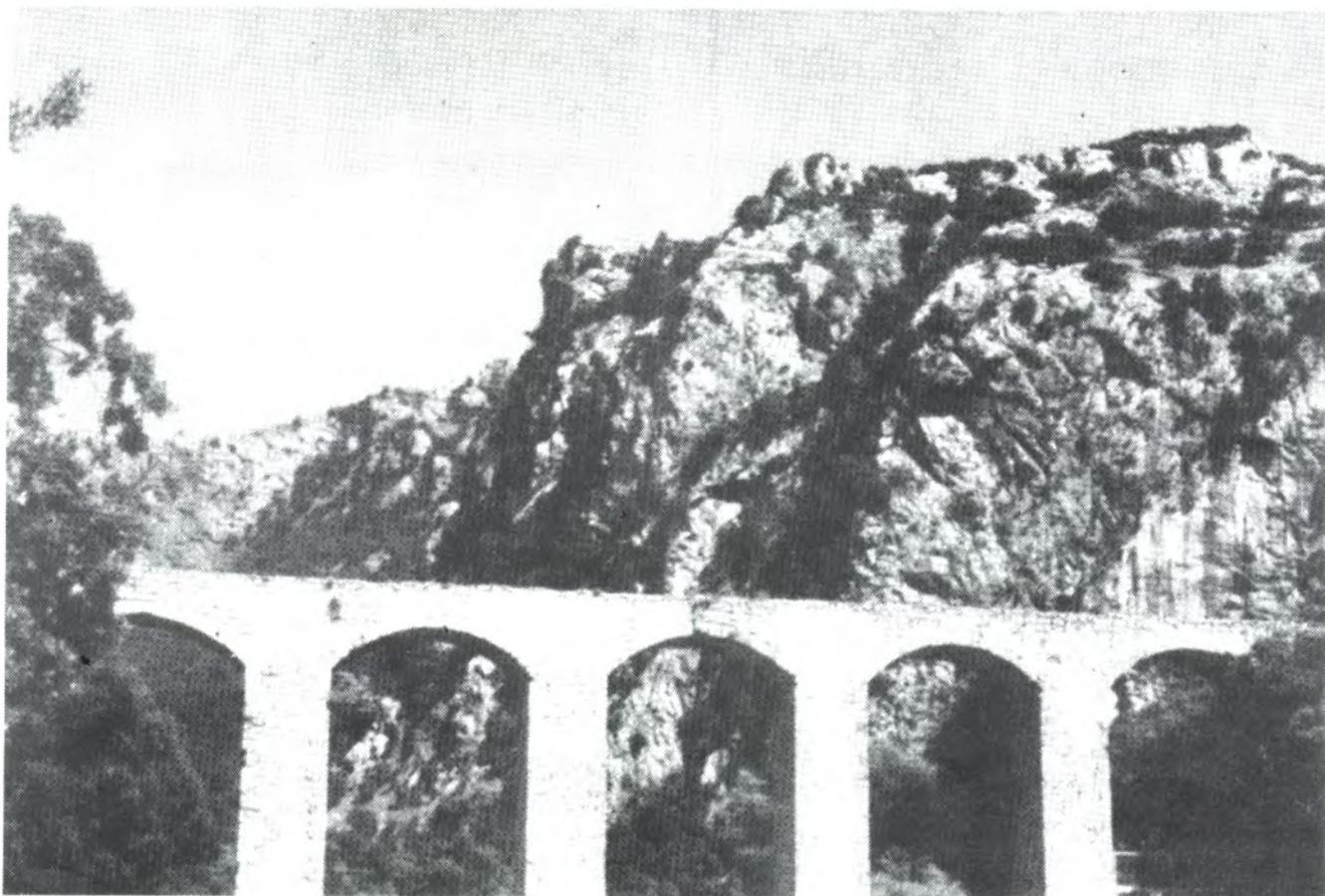
**SERVICIO DE CONTENEDORES  
PARA ESCOMBROS CON TUBO  
PARA BAJADA  
DE ESCOMBROS DE LOS PISOS**

**RO MURO C.B.**

**PROMOCION Y VENTA:  
PISOS Y APARTAMENTOS**

Molinot, 10 - Tel. Oficina: 53 75 15

Tels. Particulares: 53 73 42 - 53 70 49 - 29 29 22



## En qüestió d'aigües, volem posar Mallorca al corrent.

L'aigua corrent ha passat d'esser un privilegi a constituir una necessitat per a la vida moderna. La construcció de ponts i aljubs fou la primera passa. La canalització de l'aigua, la segona. Avui els pobles de Mallorca han crescut i s'han desenvolupat, però molts d'ells encara no compten amb aigua canalitzada, ni tampoc amb una adequada xarxa de clavegueram.

Per a pal·liar aquestes deficiències, el Consell Insular de Mallorca ha posat

en marxa un Pla de Sanejament i Abastiment, un pla d'aigües per a posar Mallorca al corrent.

**PLA DE SANEJAMENT I  
ABASTIMENT D'AIGÜES  
A LA PART FORANA**

Un pla per a millorar



CONSELL INSULAR DE MALLORCA

# XIUXIUEIGS

## EX-SOM L'OSTIA PRESENTA:



### ARRIVEDERCHI

¡Lástima que se acabó, el festival de hoy! ¡Porky, Porky, nuestro Rey...! Nos vamos. Lest's go, nos despedimos. Bye Bye, etc. (etc., etc. y otro etc.)

Beatas, podéis respirar tranquilas. Beatas, dejaréis de confesaros cada día. Sois libres, como Nelson Mandela. Se acabó el apartheid. No queremos amargaros más la vida, aunque sólo sean 16 calorías. Pero... no cantéis victoria queridos, porque volveremos con nuevas aventuras del guerrero del antifaz. Además haremos apariciones esporádicas, con permiso de la revista, con nuevas tonterías, más barbaridades, sensacionales estupideces e inaguantables chorradas y todas estas cosas que tanto os molan.

Queridos fans, esperamos comprendáis que estamos cansados. Tanto trabajo mata. Nos apuntamos al paro, como todo el mundo. Aunque deseamos realizar una encuesta, pues si hay una minoría que le guste, volveremos. Pero que quede claro, que lo que queríamos era divertirnos y lo hemos conseguido, porque a nosotros, sí nos gustamos.

### ADIVINA TU POTENCIAL CON EL TEST EX-SOM L'OSTIA

- ① ¿Crees en Dios?  
A.- Sí / B.- No / C.- A veces
- ② ¿Te miras al espejo?  
A.- Sí / B.- No / C.- De lado
- ③ ¿Te has amargao por algún xavau alguna vez?  
A.- Alguna vez / B.- Ninguna vez / C.- Otra vez
- ④ ¿Te gustaría hacer el amor dentro de un sine?  
A.- Tu dirás / B.- Ara que dius
- ⑤ ¿Qué es lo más parecido a un balón que has visto?

A.- Una cabeza / B.- Una sindri / C.- Una bufeta

⑥ ¿Te has más que turbao alguna vez?

A.- Sí, claro / B.- No, claro

C.- No lo sé, ¿qué es eso?

⑦ ¿Qué es lo que más te gusta hacer en el sofá?

A.- Ver la TV / B.- Pintarte las uñas / C.- Comer

D.- Pelar patatas / E.- Más que tumbarse

F.- De todo y mucho

⑧ ¿Eres un bombón?

A.- Sí / B.- No / C.- Emborrachado

⑨ ¿Te gusta que te den?

A.- Por las mañanas / B.- De noche

C.- Después de comer / D.- A todas horas

⑩ ¿Con quién pasarías una noche inolvidable?

A.- El Fari / B.- Xesc Forteza / C.- Paco Truy

D.- Francisca Govern / F.- Ses Bennisars

G.- Pep Llinares / H.- Los Ex-Som l'Ostia

I.- El Director de la revista

### TRADUCIR AL CASTELLANO

- Me regalima una gota de aigo pes beckoll.
- No me remuguis Pere, que tu es un baldraga.
- Me esmusa menja enengadas coventes.
- Ses morenes des cul me fan molte nose.
- Es referit de se paret a tret floridura.
- Se beyocada era mes freda que un ca.

### LOS MALDITOS CHAMPUS

Si ustedes se fijan, cuando van a cagar, tienen la puta manía de coger algún champú, crema o desodorante y leer sus instrucciones mientras hacen sus necesidades. Según unos estudios realizados en la Universidad Municipal, por los doctores Johan Moragues y James Ghamundhi, han descubierto que este tipo de lecturas perjudican la vista considerablemente. Se han hecho pruebas sobre monos, cebras, conejos, besugos, atún en lata, sardinas picantes, pulpilllos en su tinta, escarabajos, hormigas, pulgas, elefantes, garrapatas, más elefantes, arañas, perros, tigres, leones, arañas, ¿he dicho gallinas? ¡No! gallinas, gatos, jabalies, rinocerontes, cerdos, otros más cerdos que éstos, andiotos, pollastras, someras, moneas y personas. Es sabido que este tipo de lectura, es una de las drogas más fuertes que existen y crea dependencia. Se está estudiando un proyecto para la construcción de una granja de rehabilitación en Muro. Esta enfermedad denominada cagarrodependencia es más peligrosa que el SIDA y sólo en Muro hay más de 4.500 personas que la padecen. Los ex-som l'ostia hemos descubierto una vacuna ¿qué te quita el mono? Los cacahuetes.

### MOTOR

La multinacional Siat, perteneciente al grupo POY-CHE, ha sacado al mercado el nuevo Siat Ibiza Ex-Som l'Ostia, con aire acondicionado y frenos ABS (opcional). Este coche ha sido lo último que ha lanzado esta casa japonesa y lo ha presentado en el salón del automóvil del Real Club Náutico de Moscardi, teniendo gran admiración por los allí presentes.

# XIUXIUEIGS

## LAS QUINTAS FUERON CUARTAS

Las nuevas quintas lograron un récord Guinness. La noche del sábado 10 de febrero, junto la Plaza Santa Catalina Tomás en la explanada frente al Bar Koska, se congregaron para un magno-concierto más de 150.000 personas, que aplaudieron a rabiar, al mítico conjunto de los Rolling Stones, en versión poblera. Morritos calientes. Miquel Jagger Braquins, hizo las delicias de una multitud que abarrotaba la zona, enloquecidos por una música que hasta las más viejas del lugar tarareaban. Todo un acontecimiento. Pero el delirio llegó con la intervención del grupo local «Caña en...». Los «Mureros» como muchos les denominan, con un sonido netamente vanguardista, más próximo al siglo XXI que al actual, deleitaron a una masa enardecida que vibró durante las dos horas que duró la actuación de nuestros ya consagrados músicos. El «éxtasis», llegó con la canción que cerró este inolvidable concierto, cuando nuestros paisanos, eufóricos con el ambiente, se despojaron de sus atuendos «heavys» y tocaron una balada de despedida completamente desnudos. El público aplaudió en pie durante más de una hora, incluso una vez concluida su actuación, en una noche para la historia, en la que las quintas brillaron con luz propia. Hay que reconocer que las mujeres ya no son lo que eran, ellas también son l'ostia. ¡Viva Las Quintas! ¡Viva!

## SES CAMINADORES

Todos los días podemos ver a nuestras atletas entrenando por las calles y afueras del pueblo. Son mujeres de España, mujeres de mediana edad que renuncian a las disputas conyugales por unos terribles entrenamientos para conseguir el premio especial Fiestas San Juan, dotado en un millón de pesetas para la ganadora.

Cada tarde se ponen la ropa «d'espolçar» y allá van, contra viento y marea, capeando las inclemencias del tiempo, sin mirar atrás. Ahora sólo entrenan unas veinte, debido a la escasa información que se ha dado sobre la prueba, pero todas las que saben que la nueva modalidad se suman de inmediato a las caminadoras de fondo.



Catalina Ruca, antes

Lo más asombroso es que no paran de hablar: bla, bla, bla... y una vuelta, bla, bla, bla... cinco vueltas. No es de extrañar que siempre se maree alguna y tenga que ser atendida por uno de los tantos agentes municipales que circulan, acto que la mayoría de ellas añoran.

Según la caminadora de fondo Catalina Ruca, la táctica consiste en hablar mucho y no escuchar demasiado, para así olvidarte de que estás cansada y poder seguir caminando. Adelantamos que Catalina Ruca (44 años) consiguió dar 415 vueltas y es la aspirante número uno al triunfo final. ¡Animo Cati! Te lo mereces.



Catalina Ruca, ahora

## CONTACTOS CON...

— Mujer viuda, 44 años bien llevados, más limpia que el Vim (se puede hacer la prueba del algodón). Sé cocinar, especialidad en «escaldums». No remugo, siempre doy la razón. Y uso colonia «Don Algodón» girls de Chisco Rabanne.

Busco hombre bien dotado, rico, bien dotado, guapo, bien dotado, alto y sobre todo bien dotado.

— Chico punki, 20 años, enrollado a tope tíos. Me gustan los Pistols, no trabajo ni ganas, me gusta el follón y escupir en la cara de los imbéciles trajeados.

Desearía tener relación con cervezas rubias y morenas de menos de 20 duros.

— Soy una maricona de 31 años operada y teñida. Bailo la Lambada y tengo un hobby demasié. Soy masoca reprimida y me visto de cuero. Mi número favorito es la lluvia dorada (tibia).

Busco cacha que me haga gritar. Abstenerse obesos y velludos.

— Joven y guapa de 63 años. Sin dientes pero me los pondré cuando cobre. Buenísima a oscuras. Educada y buena católica.

Me gustaría mantener relaciones con fontaneros, carpinteros y pintores. Abstenerse «picatas».

Ex-Som l'Ostia  
Repetimos Ex-Som l'Ostia

## ALGEBELI INFORMA

Como cada año, tuvo lugar la reunión del Consejo Directivo de Algebeli, el jueves 22 de febrero, en la que se tomaron los acuerdos siguientes:

1) Aprobación, previo análisis, del Balance Económico cerrado al 31 de diciembre de 1989 y darle publicidad.

2) Aumentar la cuota anual de suscripción a 3.500 ptas. anuales, a fin de amortizar el déficit actual, después de tres años de mantener el precio de la suscripción anterior. El precio de coste, únicamente de edición de cada número de Algebeli, en 1989 fue de 357 ptas.

3) Tanto el déficit como el aumento de cuota anual se justifica por el aumento gradual de páginas que desde enero de 1987 se han venido añadiendo al compromiso de que fueran un mínimo de 32 mensuales. En 1989, la media de páginas fue de CINCUENTA. Además de absorber todos los aumentos de costos generales, entre ellos el impuesto IVA, de Algebeli no puede recuperar.

4) Fijar como norma para 1990, la publicación de 44/48 páginas de media mensual y mantener durante todo el año la portada a color, sin costo adicional, a cambio de publicidad con Imprenta Muro.

5) Mantener las mismas tarifas de publicidad para el año 1990, que serán las siguientes:

— 1 página <sup>(1)</sup>: 10.000 ptas.

— 1/2 página: 6.500 ptas.

— 1/4 página: 4.000 ptas.

— 1/8 página: 2.500 ptas.

— Anuncio económico: 1.000 ptas.

— Anuncios por palabras (mínimo 20 palabras): a 25 ptas./palabra.

— Notas nacimientos, bautizos, matrimonios, necrológicas, etc.: 2.500 ptas./nota.

Gratis para suscriptores.

(1) La última página tendrá un incremento de 2.000 ptas.

— Descuentos:

12 anuncios año: 20%

6 anuncios año: 10%

5) Nuestro Director, después de una explicación justificada de los motivos, puso su cargo a disposición de los presentes, aún comprometiéndose a ejercerlo hasta final de este año, plazo que consideró más que suficiente para encontrar la persona dispuesta a sustituirlo.

Ante la negativa unánime de los reunidos a aceptar la renuncia, el Sr. Juliá propuso una Dirección Colegiada o bien de rotación entre los miembros del Consejo de Redacción u otros, propuesta que tampoco fue aceptada.

Los asistentes al Consejo pidieron la continuidad como Director a Juan Juliá, sin imposición de plazo y mientras, ir estudiando solución al problema.

El Sr. Juliá se manifestó de forma convincente en lo expuesto, si bien no desea causar trastornos con su actitud a la buena marcha y continuidad de Algebeli, exigiendo en todo caso una reestructuración casi total del equipo Directivo, con la formación de Comisiones responsables de las diferentes áreas del periódico, aumento de personal colaborador en las mismas y el compromiso serio y formal de una colaboración más responsable por parte de todos.

Se mantendrá una reunión de trabajo mensual del Consejo Directivo y se señaló como tope máximo para el nuevo sistema, el mes de mayo próximo. Todo ello sin que se dé por olvidada la renuncia de Director presentada por el mismo, cuyo relevo el Sr. Juliá justificó de necesario, renovador y bueno para Algebeli.

6) Congratularse por el aumento de 63 nuevos suscriptores, si bien deberá exigirse para nuevas altas, la domiciliación firmada en una entidad bancaria o de ahorro, para el cobro de los recibos anuales, a fin de evitar impagos, que después se convierten en bajas no deseadas.

7) Tomar como norma la puesta al cobro de los recibos anuales de suscripción, durante el primer trimestre de cada año. Y los recibos por publicidad, el mes siguiente a cada trimestre natural.

8) Mantener la línea informativa habitual, procurando sea más selectiva, crítica y pluralista, abierta a todos los ciudadanos que deseen expresar sus opiniones, tanto en forma de colaboraciones escritas o en cartas abiertas, pero exigiendo señas personales y D.N.I., aunque luego a juicio del Consejo de Redacción, podrán publicarse bajo seudónimo, a petición del interesado.

9) Movimiento de suscriptores:

Hasta 31/1/89 . . . . .	839
Altas hasta 31/1/90 . . . . .	68
Total . . . . .	907

— Desglose suscriptores:

De Muro . . . . .	693
Resto España . . . . .	201
Extranjero . . . . .	13
Suman . . . . .	907

Balance cerrado a 31/1/1989.

### — GASTOS

Edición periódico . . . . .	4.095.900
Gastos repartidor . . . . .	53.660
Arrendamiento local . . . . .	120.000
Electricidad local . . . . .	8.827
Material de oficina . . . . .	26.353
Material fotográfico . . . . .	117.707
Gastos de correo . . . . .	25.320
«Sopar Panera Nadal» . . . . .	855.421
Gastos Exp. «S'Albufera» . . . . .	15.255
Varios . . . . .	29.031
Total . . . . .	5.405.404

### — INGRESOS

De suscripciones . . . . .	1.925.000
De publicidad . . . . .	878.150
«Sopar Panera Nadal» . . . . .	878.571
Subvención «Premsa Forana» . . . . .	130.750
Subvención Ayuntamiento . . . . .	375.000
Subvención Comunidad Autónoma . . . . .	53.500
Subvención Consell Insular . . . . .	56.000
Subvención Concurso Fotográfico . . . . .	100.000
Varios . . . . .	1.222
Total . . . . .	4.398.193

TOTAL INGRESOS . . . . .	4.398.193
TOTAL GASTOS . . . . .	5.405.404
Déficit 1989 . . . . .	1.007.211

Déficit acumulado ejercicios anteriores . . . . .	72.272
Déficit del ejercicio 1989 . . . . .	1.007.211
— Total déficit . . . . .	1.079.483

CON UN AHORRO ASÍ,



UNA JUBILACIÓN ASÍ



Nuestro Plan de Jubilación, la Libreta PENSIÓN 2.000, está diseñado para que, casi sin darse cuenta, pueda usted asegurarse el futuro económico que desee. Un plan con muchas y atractivas ventajas.



900 310 310



"la Caixa"  
CAIXA DE PENSIONS

SUCURSAL EN MURO

Tel.: 53 70 17  
53 77 65



## ANDRES CARBONELL, CAMPEON DE BALEARES DE BILLAR PEDRO BENNASSAR DEL F.C.M., SUBCAMPEON



*Los finalistas Sr. Carbonell y Bennàssar con el árbitro Sr. G. Nadal.*

Como estaba anunciado, en los dos billares «Gran Mach» del Fomento de Cultura, tuvo lugar la celebración del Campeonato de Baleares Abierto de Billar, modalidad libre, durante los días 15, 16, 17 y 18 de febrero último.

El jueves día 15, por la tarde, tuvieron lugar los prolegómenos protocolarios, que empezaron con unas palabras de agradecimiento del Presidente del Comité Organizador, D. Antonio Carrió Ballester, hacia todas las personas, entidades, árbitros y participantes que habían hecho posible la celebración del Campeonato, teniendo un emotivo recuerdo para el socio y reconocido billarista, Pedro J. Cerdá Barceló, recientemente fallecido.

A continuación el Director Técnico del Torneo, D. Pedro Nadal, explicó a los participantes los artículos especiales del Reglamento del Campeonato, que pudieran inducir a temas conflictivos, para que finalmente el Sr. Presidente de la Federación Balear de Billar, D. Mateo Bauzá, declarara oficialmente abierto el Campeonato. Acto seguido empezaron a jugarse las dos primeras partidas programadas.

El Campeonato fue muy disputado y seguido con interés espectador por parte de muchos aficionados locales y de otras localidades que se desplazaron expresamente para presenciarlo.

Hubo sorpresas, ya que los sorteos emparejaron a jugadores cualificados ambos, para obtener una más brillante clasificación, cuyos resultados a partir de los cuartos de final fueron:

- T. Plomer - 0 / G. Nadal - 2
- A. Torres - 0 / J. Juan - 2
- P. Bennàssar - 2 / L. Pascual - 0
- A. Carbonell - 2 / J. Fornés - 1

### SEMIFINALES

- Guillermo Nadal - 1 / Pedro Bennàssar - 2
- Jaime Juan - 0 / Andrés Carbonell - 2

La partida para dilucidar el 3.º y 4.º puesto quedó así:

- Jaime Juan - 2 / Guillermo Nadal - 0

### PARTIDA FINAL

- Andrés Carbonell - 3 CAMPEON
- Pedro Bennàssar - 0 SUBCAMPEON

Nos satisface señalar que entre los 8 primeros clasificados, cuatro de ellos pertenecen a la Agrupación Billarista del Fomento Cultura (Pedro Bennàssar, brillante Subcampeón de Baleares, que aunque afincado en Pollensa, es asiduo y socio del Fomento de Cultura Murense; José Fornés, clasificado en 5.º lugar; Lorenzo Pascual en 6.º y el juvenil Antonio Torres que fue 8.º).



Ya terminado el Campeonato, hubo varias partidas de exhibición a tres bandas, libre, al cuadro y finalmente el Campeónísimo Pedro Nadal deleitó a los asistentes con la ejecución de una variada suerte de carambolas artísticas de exhibición, que fueron muy celebradas y aplaudidas por el público.

# VIDA ESPORTIVA

Como remate final a una cuidada y brillante organización, en el Salón anexo de la Sala Central se ofreció una exquisita cena a participantes, organización, patrocinadores y prensa, al final de la cual se procedió a la entrega de premios y trofeos.



*Jaime Martorell, en nombre de Joyería Suiza, hace entrega a Andrés Carbonell del Trofeo de Campeón.*

ción. También fue «obligado» a dirigir la palabra el nuevo Campeón de Baleares Andrés Carbonell, quien hizo patente su satisfacción por este importante título conseguido y que dedicó a su familia y, en especial a su esposa, presente en el acto.



*El President de la Federación Balear de Billar, Sr. Bauzá, entregando el Trofeo al 3.º clasificado J. Juan y un artístico banderín al Presidente del Fomento.*



*El Teniente de Alcalde, Sr. Llinares, entregando el Trofeo al Subcampeón Bennàssar.*

Los tres magníficos trofeos, gentilmente donados por la Joyería y Relojería Suiza de Muro, fueron entregados a los tres primeros clasificados: A. Carbonell, P. Bennàssar y J. Juan.

Hubo varios parlamentos y mucha emoción en alguno de ellos. Los oradores fueron: Guillermo Nadal, que ofreció un distintivo de la Federación Nacional de Billar al Presidente del Comité Organizador D. Antonio Carrió; del Presidente de la Balear Sr. Bauzá, que hizo entrega al Fomento de Cultura de un bonito banderín de la Federación Balear y recogió el Presidente del Fomento Sr. Tauler. Ambos agradecieron sinceramente la distin-



Se brindó por la prosperidad y auge del billar en Muro, se habló ya de nuevos torneos y, en un ambiente de deportividad y franca camaradería, se clausuró oficialmente este Campeonato de Baleares de Billar Libre, organizado en Muro.

**Bola Blanca**

# VIDA ESPORTIVA

## CAMPEON DE BALEARES DE KARATE



Jaime Enric Perelló Bisquerra, hijo de nuestros amigos Miğuel Perelló y María Bisquerra (Peluquería Miğuel Perelló de Ca'n Picafort), actualmente Campeón de Baleares de Karate, representará a nuestra Comunidad Autónoma en el próximo Campeonato de España.

El campeonato de España de Karate, se celebrará en Sevilla los próximos días 31 de marzo y 1 de abril.

Nuestra enhorabuena al joven deportista, que hacemos extensiva a sus padres, así como también al Gimnasio Tao, que le está preparando.

## TIR AMB ARC COL.LEGI PÚBLIC

Per un acord de la Conselleria de Cultura, Educació i Esports, el Col.legi Públic ha estat assignat per dur a efecte un programa de Difusió de Tir amb Arc, en atenció a una petició que es va fer per part del professor-monitor Miquel Verd, i del Delegat Comarcal Josep Llinares Martorell.

Ha estat benvinguda aquesta concessió per part del Director General d'Esports, ja que Muro, a nivell d'EGB ha tingut un Campió de Mallorca i un de Balears.

Esperam que continuin els èxits amb aquest esport de minories.

## GRAN MACH

El pasado domingo día 11, en la Pista de «Son Blai» se vivió una mañana emocionante. Se disputaría el Gran Mach entre dos populares en nuestro pueblo: «Plovius», caballo espectacular de Pedro Sansó y «Querida de Clide», una yegua que por su belleza, andar magistral y desenvoltura bastante positiva, en el hipódromo de Manacor, en donde se ha ganado la simpatía de toda la afición con sus presencias exitosas, sobre todo de esta afición de Muro que es la mejor de toda Mallorca.

Pedro Sansó, un propietario que no conoce la palabra temor y con su tenacidad, quiso demostrar que su caballo podía ganar a la yegua incluso dando ventaja de 40 o 60 m.

El reto se aceptó, y el domingo se vivieron los momentos emocionantes.

Salida fulgurante de «Querida de Clide», propiedad de Juan «Baseta» y en Juan «Cabo». Llevada muy bien a las riendas por Juan Riutort, cogió el cordón tranquila, sin inquietarse en ningún momento, pues sabía que los metros eran suficientes y confiaba en sus posibilidades.

«Plovius» salió como un relámpago, como es normal. Este bello animal tiene un trotar muy espectacular. A los 1.300 m. se situaba ya detrás de la yegua, momentos que muchos aficionados no daban crédito a lo que veían. Algunos decían: «Te co... n de gonyar». Se situó muy bien detrás de la yegua y en la ruta final sacó el caballo con la intención de intentar batir a la elegante trotadora.

Pedro Sansó se aferró a las riendas queriendo rematar la buena labor de equipo «amo y animal».

Pero en los últimos metros se rompió el eslabón.

Los aficionados disfrutaron de una mañana más en la pista de «Son Blai».



# VIDA ESPORTIVA

## «FINA TONIC» TRIUNFA EN MANACOR Y SORPRENDE EN PALMA

«Fina Tonic», yegua de 7 años, es hija de «Gin Tonic» y «Fines Hamnars», propiedad de Juan y Miguel Fornés. Pertenece a la cuadra de «Son Blai».

Hace unos pocos domingos, pudimos verla medir sus fuerzas contra dos de los mejores caballos de la isla, pues no nos atrevemos a decir los mejores, ya que los caballos tienen sus días, sus carreras y no sale siempre todo bien.

Entre otros caballos, todos de primera, estaban «Plan Dazeray», para algunos el número 1, ganador de la XXV Edición Gran Premio Ciudad de Palma, correspondiente a la «Diada de Sant Sebastià», con un crono de 117'8. «Hjerard Nicolay» con 117'8 entraría segundo.

«Hjerard Nicolay», en su debut en Palma, sorprendió ya a todos, ganando fácilmente a una velocidad de 120'6. Se le apuntó en la carrera del Lim, lanzado batiendo el récord que ostentaba «Lido de Flemais», que en estos momentos también pertenece a las cuadras de nuestro pueblo, «Can Pintat».

«Hjerard Nicolay» puso el listón muy alto de 1'158, de «Lido», lo dejó en 115'4. Todo un campeón. Dicho caballo es hijo de «Surey Hanover», hermano de «Habenero» y «Jaleo Piroška».

«Fina Tonic» tenía difícil poder llegar a la meta, delante de dos monstruos del trote. Iba al cordón, detrás de los dos. A su lado otro de los grandes «Quaiffa Piltiere», que acusando el ritmo se iba rezagando. Su hockey habitual se aferró a las riendas y vió que la yegua se encontraba muy entera. Le abrió hacia el exterior en la recta final y, en duelo de titanes, aplastó a los grandes y entró en la meta victoriosa.

No decimos con esto que sea la mejor, pero sí que esta bella yegua de la cuadra de «Son Blai» está entre los 3 o 4 mejores productos de nuestras islas. Enhorabuena a sus propietarios.



## NUEVO ESTABLECIMIENTO

Después de ser invitados, asistimos el pasado sábado día 17 de febrero, a la inauguración del nuevo establecimiento «MIERES SPORT», que ha sido instalado en la calle Doctor Carrió n.º 7 - Tel. 86 02 85.

Todos los jóvenes y menos jóvenes, que su «hobby» sea el deporte podrán encontrar el material, calzado y prendas deportivas para la práctica del tenis, squash, fútbol, futbito, baloncesto y gimnasia deportiva.

A su joven propietario D. Juan Moragues Sans, nuestra cordial felicitación por tal iniciativa.



## EVA BEATRIZ POMAR MULET

En pasadas fechas, se celebró el Campeonato de Baleares de Natación, donde participó nuestra paisana Eva Beatriz Pomar Mulet, quedando como Campeona de Baleares en las siguientes modalidades :

1.ª en 100 m. braza

1.ª en 200 m. braza

1.ª en 200 m. estilos y 2.ª de Absolutos de 100 y 200 m. braza.

En el Torneo de Navidad quedó en 3.ª posición y 1.ª en el Trofeo San Sebastián.

Posteriormente consiguió la mínima exigida para la final de los Campeonatos de España de Natación a celebrar en Zaragoza. Participará junto al equipo que representará a Baleares del 8 al 11 de febrero.



## CENA DE COMPAÑERISMO

El sábado día 10 de los actuales, el grupo de compañeros de Caza, Sres. Gelabert Serra, Perelló Pons, Muñoz Mir, Tomás Busquets, Martorell Font, Cantallops (árbitro) y el recién incorporado Sr. Benlloch, tuvieron la gentileza de invitar a sus amistades a una suculenta cena en el Bar-Restaurante «Cas Chato» de Can Picafort.

Como era de prever, la parte fuerte del menú fueron los tordos de «Mont Blanc».

Debemos reseñar como anécdotas, que el árbitro Sr. Cantallops tuvo que enseñar una tarjeta amarilla y que D.ª Isabel Carrió y D. Antonio Florit nos ofrecieron un divertido «show». La velada fue animada por la pareja de gaita y tambor Sres. Tomás-Amer.

Gracias amigos por la invitación y hasta la próxima.

## NOTICIAS DEL C.D. MURENSE

Al no haber obtenido —por motivos que ignoramos totalmente— noticias del Murense, ni una entrevista que tenemos solicitada hace meses a su actual Presidente D. Onofre Fornés Boyeras, hemos considerado oportuno reproducir diferentes párrafos, la mayoría de unas declaraciones que el Presidente del Murense **sí concedió** al periódico El Día-16 de Baleares, en su suplemento especial con motivo de las Fiestas de «Sant Antoni 1990».

Estas son las declaraciones:

### LA ILUSION DE MANTENERSE VUELVE A RENACER EN EL C.D. MURENSE

### UNA NUEVA DIRECTIVA FORMADA POR UN GRUPO DE AMIGOS LA META DE FINALIZAR ENTRE LOS DIEZ PRIMEROS CLASIFICADOS



Tras el descenso a Regional Preferente y varios problemas internos, el Club Deportivo Murense dispone de una nueva directiva formada por un grupo de amigos que intentan salvar al equipo de su caótico principio de temporada. Su actual Presidente, Onofre Fornés, considera que el ascenso a tercera división es totalmente imposible y se muestra partidario de reforzar la alineación antes de intentar dar el salto definitivo. Sus jugadores, exclusivos de la cantera, apenas sobrepasan los 18 años. Por otra parte el presidente se siente satisfecho de los equipos de las categorías alevín y juvenil.

El Club Deportivo Murense cuenta para la actual temporada con una nueva directiva formada por 10 personas que trabajan conjuntamente. El descenso del equipo a la categoría de Regional Preferente después de mantenerse en Tercera División durante ocho años consecutivos, provocó en su seno una gran crisis que estuvo a punto de llegar hasta el límite de hacer posible la desaparición del club.

Tras la dimisión por cuestiones de índole personal del anterior Presidente, Jaime Aguiló, su sucesor, el actual presidente Onofre Fornés y unos cuantos amigos más, presentaron una candidatura en una reunión mantenida con los socios. En dicha reunión acordaron hacer frente a la lamentable situación por la que pasaba un equipo que se había considerado histórico dentro del fútbol de Mallorca.

«Esta es la razón», señala Fornés, «por la que la propia Federación nos animó y ayudó en lo que pudo con el fin de que no se llegara al límite de la disolución de nuestro club».

En estos momentos, cuando ya se han jugado tres jornadas de la segunda vuelta de la competición de la liga, el equipo de la camiseta blanquiazul, ocupa un lugar medio en la tabla general de las clasificaciones.

Esta situación media hace que su presidente no piense en ningún momento en un posible ascenso. Por el contrario, considera que su meta y la realización de una buena temporada sería finalizar todos los partidos de liga entre los diez primeros de la categoría.

Una meta que él ve posible a pesar de los desastrosos comienzos del Club Deportivo Murense, ya que en la actualidad ha recuperado la ilusión. «Dentro de dos o tres años comenzaremos a pensar en lograr otra vez ascender a tercera, pero de momento mejor permanecer donde estamos e ir haciendo un buen futuro poco a poco», comenta Fornés.

Cuando se decidió retomar el entonces caótico equipo, el resto de las alineaciones inscritas en la categoría llevaban ya sobre sus espaldas un par de meses de entrenamiento y puesta a punto de sus jugadores, lo que provocó cierta desigualdad en los comienzos de la competición en detrimento de los de Muro.

Los 18 jugadores que componen el equipo murense son de origen local y sus edades apenas sobrepasan los 18 años. Estos dos datos indican claramente que en la localidad se está fraguando una buena cantera de cara al futuro. Su afición al fútbol hace que estos jóvenes intenten compaginar sus sueños futboleros con los trabajos o estudios que realizan simultáneamente y que tampoco quieren ni pueden abandonar.

Pero aunque se realiza una buena labor de cantera, para el actual presidente la juventud de estos muchachos conlleva algunos problemas, especialmente los que se refieren a la falta de experiencia en el campo y «encima los que no están en pleno servicio militar, están pendientes de él», apostilla Onofre Fornés.

Para la próxima temporada el equipo podrá incrementar su plantilla con la incorporación de varios jugadores que ahora se encuentran en el equipo juvenil. El presidente señala que existe un acuerdo para que los juveniles pasen posteriormente al primer equipo, pero deja muy claro que «no los obligamos, a pesar del año que disponemos de retención».

# VIDA ESPORTIVA



Onofre Fornés se siente orgulloso de su plantilla de alevines que podrán ser la futura promesa del fútbol de Muro. «En esta categoría, se nota mucho el apoyo que los padres dan a estos chiquillos que ahora empiezan y que en un futuro el primer equipo se nutrirá de estos jugadores de base».

Otro de los puntos que el presidente del Club Deportivo Murense hace hincapié es en la importancia de la cooperación entre todos los integrantes, tanto desde la directiva como desde la propia plantilla. «Los jugadores y entrenadores participan en algunas reuniones aportando sugerencias y esperamos que para el próximo año se configure como una cooperativa». «Aunque yo sea el presidente, añade Fornés, las decisiones se toman entre todos, somos un grupo de amigos que nos mostramos interesados en que el equipo siga adelante».

En estos momentos el número total de socios al club ronda las 100 personas. Un número bastante bajo si se considera que en otros tiempos logró alcanzar la cifra de 400. Cuando las cosas comenzaron a ir mal, numerosos afiliados se fueron poco a poco borrando porque, según el presidente, «preferían ir a ver a otros equipos que fueran un poco mejor».

Onofre Fornés también hace mención a los tiempos en que el incremento de socios se debía a lo que él denomina «golpe de talonario», donde se gratificaba el hacerse socio. «Ahora parece ser que se percibe un ligero ascenso en la afición, pero tan pequeño que aún apenas se aprecia», resalta el presidente.

El presupuesto con el que cuenta el club en esta categoría es de seis millones al año, cifra insuficiente para poder llevar a cabo muchas remodelaciones ni fichajes.

«Es un *handicap* el mantenernos con una plantilla tan joven, señala Fornés, incluso llegamos a pensar en bajar dos clasificaciones de golpe, pero optamos por arriesgarnos. Ahora estamos contentos con esta determinación, pero no podemos olvidar en ningún momento que existen en esta categoría equipos muy superiores a nosotros».

## FIRA DE SANT FRANCESC - MURO 1990

### II MOSTRA DEL «HOBBY MODELISME Y MAQUETERIA»

ORGANITZAT PEL:



FOMENT DE CULTURA DE MURO

REVISTA D'INFORMACIÓ LOCAL

ALGEBELÍ

PATROCINI:



CONSELL INSULAR DE MALLORCA



AJUNTAMENT DE MURO



DEL 19 AL 22 D'ABRIL 1990

COL·LABORAN:

kenia  
Hobby Activitats

la Caixa

SALA D'EXPOSICIONS

SALA CENTRAL  
CENTRE D'ACTIVITATS CULTURALS  
SANTA ANNA, 4 - 07400 MURO (MALLORCA)

HORARI: DE 19'30 A LES 22 HORES I DIUMENGE DIA 22, DE 11 A 22 HORES

## VENDO

PISO EN 1.<sup>a</sup> LINEA  
CA'N PICAFORT

100 M.<sup>2</sup> + 70 M.<sup>2</sup> DE TERRAZA

INFORMES:

TEL. 85 06 10

**ALGEBELÍ**  
ES LA NOSTRA REVISTA  
**SUBSCRIVIU-VOS-HI**

# RETALLS SOCIALS



## ENLACE IJÄS-CLADERA

En el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de Muro, finamente adornado con diversas especies de flores blancas, el sábado 3 de marzo, a las 18 h. de la tarde, tuvo lugar el enlace matrimonial de los jóvenes Lasse Ijäs y Angela Cladera Rotger.

El novio, de nacionalidad filandesa estuvo acompañado en la ceremonia por sus padres, hermanos, tíos y amigos, llegados a Muro expresamente para la boda.

La novia, hija del matrimonio formado por nuestro buen amigo Vicente Cladera Pericás (Teniente de Alcalde del Ayuntamiento) y Margarita Rotger Noceras, lucía un precioso vestido blanco, de diseño original, que resaltaba su belleza y juventud.

Por la noche en el Hotel Gran Vista de Ca'n Picafort, los esposos obsequiaron a familiares e invitados con una exquisita cena, siendo muy felicitados.

El joven matrimonio al regreso de su viaje de bodas a Cuba, fijará su residencia en Muro.

Algebélí les desea toda clase de venturas.

## ALGEBELI 7.º ANIVERSARIO

Con este número de marzo, **Algebélí** cumple su séptimo año de puntual salida mensual.

Año tras año hemos intentado ir mejorando: presentación, contenido e información.

El periódico aumentó de suscriptores, que ya en estos momentos se acerca a la cota de los mil, con una tirada mensual de 1.300 ejemplares, parece darnos la razón en la línea adoptada, aunque nuestra ilusión nos lleva al intento loable de una mayor superación, que pese a cuantos inconvenientes ya explicitados a lo largo de los escritos aparecidos y algunas vicisitudes, confiamos conseguir con el apoyo y colaboración de nuestros lectores, anunciantes, suscriptores, entidades y amigos en general.

Gracias pues, a todos cuantos han hecho posible la celebración de este VII Aniversario, empezando por los de la propia casa, que mes a mes con su esfuerzo, entrega desinteresada y altruista, han contribuido un año más a que ALGEBELI «siga vivo».



## ENLACE CAPO-RAMIS

En la Parroquial Iglesia de Sta. María de Sineu, la tarde del sábado día 24 de febrero último, contrajeron matrimonio los novios Cristóbal Capó Gamundí y Catalina Ramis Lladó.

La novia es natural de Sineu y el novio de Muro, e hijo de los propietarios del conocido Supermercado «Ca Na Maria», Rafael Capó y María Gamundí.

El banquete de bodas se celebró en el Restaurante «Cases de Son Sant Martí».

Los recién casados, después de su viaje de novios, fijarán su residencia en la calle Colón n.º 17 de Muro.



## D. BARTOLOME NADAL ELEGIDO MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Nos complace dar la noticia. Nuestro paisano el Dr. D. Bartolomé Nadal Moncadas, desde primeros de año, es académico electo de la Real Academia de Medicina y Cirugía, sin que todavía haya pronunciado su discurso de ingreso.

El Dr. Nadal, cursó sus estudios de medicina en las Universidades de Barcelona, Zaragoza y Madrid, doctorándose en esta última. Ha sido el primer Director del Instituto Anatómico Forense y es especialista en Obstetricia y Ginecología.

Nuestra más cordial y sincera enhorabuena al Sr. Nadal, así como a su familia.

# RETALLS SOCIALS



## DAMIANA BALLESTER RAMIS

El día 12 del mes pasado dejaba de existir, después de larga enfermedad, Damiana Ballester Ramis (a) «Torres», viuda de Leonardo Carrió Capó. La finada contaba 82 años de edad.

Trasladamos a sus hijos Juan y Antonio Carrió Ballester; hijas políticas Magdalena Cladera e Isabel Fiol, nietos y familia en general, nuestro sincero pésame de condolencia por la pérdida. Descanse en paz.

## NACIMIENTOS (ENERO-FEBRERO)

Antonio Tauler Marimón - 24-1-90  
Laura Camprovi Vázquez - 29-1-90  
Bartolomé Serra Caimari - 23-2-90  
Antonia M.<sup>a</sup> Perelló Noceras - 26-2-90  
Catalina M.<sup>a</sup> Vallespir Cladera - 3-2-90  
María del Mar Alvarez Perelló - 11-2-90  
Bernardo Llabrés Quetglas - 18-2-90

## MATRIMONIOS

Antonio Salas Albertí y María Gamundí Perelló  
10-2-90

## DEFUNCIONES

Pedro Juan Cerdá Barceló - 18-1-90  
Pedro Pujol Quetglas - 19-1-90  
Antonia Femenías Pujol - 29-1-90  
Catalina Picó Aguiló - 29-1-90  
Damiana Ballester Ramis - 12-1-90  
Juan Ramis Viñavella - 17-2-90  
Ana Salamanca Fornés - 25-2-90  
María Portells Petro - 26-2-90



## ANDRES MEZQUIDA MOREY (a) DE «SON PARERA»

Falleció en Manacor a la edad de 81 años, el pasado día 20 de febrero, «l'amo N'Andreu de Son Parera», persona muy conocida y querida en esta población.

Fue gran impulsor y promotor de las carreras de caballos al trote enganchado, en cuya afición deja muchos y buenos amigos.

A sus hijos Andrés, María y Catalina; hijos políticos Antonia Riera, Juan Artigues y Gabriel Genovart; hermana María, nietos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

## AVISOS

Recomendamos a todas aquellas personas interesadas en la publicación de notas sociales (nacimientos, bautizos, comuniones, bodas, defunciones, etc.), se molesten en entregarlas junto con una foto, a nuestros colaboradores Jaime Vanrell Ballester y Damián Payeras Capó en Banca March, oficina de Muro.

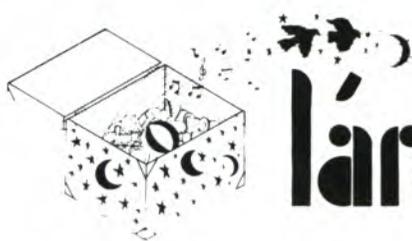
Gracias.

Suscriptores: GRATIS.

No suscriptores: 2.500 ptas. cada nota  
(con y sin foto)

Recordamos a nuestros estimados colaboradores, que deben entregar los originales de sus escritos los primeros 5 días de cada mes, para que puedan ser publicados puntualmente y así evitar demoras en la salida de Algebelí.

Gracias.



# l'arc de sant Martí

## V TROBADA DE CONFRARIES DE SETMANA SANTA

Tal com estava anunciat, el passat dia 4 de març —primer diumenge de quaresma— va tenir lloc a Muro, la V Trobada de Confraries de Setmana Santa, les passades edicions, s'havien celebrat a Palma, Sineu, Sa Pobla i Campos, respectivament.

El diumenge de matí, malgrat la fredor del dia, prest arribà la gent, de Ciutat i dels pobles, per participar de la Trobada anual. Al Teatre Municipal, punt de concentració, uns membres de l'Organització, cuidaren de rebre a tots els que anaven arribant.



Poc a poc el Teatre, bellament engalanat, s'anà omplint de gent, arribada des de tots els indrets de l'illa, i en presència del Batle i de la majoria de Regidors del Consistori murer, el nostre company Damià Payeras, donà la benvinguda, a les confraries i a tota la gent congregada, saludant particularment, a cada un dels pobles o ciutats, presents aquell dia a Muro.

Després del parlament de benvinguda, premiat amb un esclafit de mambelletes, i seguint amb el programa, va ésser D. Gabriel Barceló Mas, el que va pronunciar una interessant conferència, sobre els trets més característics de la Setmana Santa, a diferents punts de l'Estat Espanyol, i sobre tot a Mallorca, afegint endemés, unes dades sobre la història de les confraries, que desfilen pels carrers de Muro, el Dijous i Divendres de la Setmana Santa. Igualment el Sr. Barceló, fou molt aplaudit.

Tot seguit, Mossèn Bartomeu Mateu Coll, va dirigir unes paraules a la nombrosa concurrència, ressaltant el paper de les Confraries dins l'Església, i la necessitat d'aconseguir encara, una major serietat a les nostres processons.

A continuació, i després d'escoltar diverses opinions, sobre la problemàtica de les confraries, manifestades pels representants de cada un dels pobles assistents, es va fer el sorteig entre els pobles candidats a organitzar la sisena trobada —Pollença, Manacor i Lluçmajor—, resultant agraiat Manacor.

Així que per a l'any que ve, seran les confraries de Manacor, les que hauran d'organitzar la Trobada.

Precedits per la Banda de Música de Muro, les Autoritats i públic, es dirigiren a l'Església del Convent, per inaugurar una exposició de vestits de penitents o cirineus, acompanyats de diferents signes de la Setmana Santa: Llanternes, penons, creus, fanals de mà, imatges... i fins i tot simples brots d'olivera.

L'exposició que estigué oberta fins el dijous dia 8, ha resultat un èxit rotund. Muntada amb molt de gust, convenientment il·luminada, ocupava tota l'església, per la que desfilà una gentada de fora i de Muro.



**SE VENDE  
PISO EN MURO**

C/. Obispo Albertí, 13-2

Informes: Tel. 53 81 65

# L'ARC DE SANT MARTÍ



A l'església parroquial, plena de gom a gom, el Sr. Bisbe, D. Teodor Ubeda, va concelebrar la Santa Missa amb nombrosos sacerdots, que volgueren acompanyar a les confraries de les seves parròquies, en un dia tan assenyalat. De la Santa Missa, es de destacar, el sermó del Sr. Bisbe, i la part musical que va anar a càrrec de la Coral Miquel Tortell de Muro.

Després a les Cases de Son Sant Martí, va tenir lloc el dinar de germanor, presidit pel Conseller del Govern Autonòmic D. Francesc Gilet, acompanyat

del batle de Muro D. Miquel Ramis Martorell. El dinar, que fou del gust de tothom, acabà amb una entrega de plaques commemoratives a les Autoritats i a diversos col.laboradors.

En definitiva, una diada brillant, perfecte amb l'organització i que una vegada més, Muro ha sabut quedar de lo millor, obrint com sempre les portes de pint en ample.

Des d'Algebelí, expressam la nostra més sincera enhorabona als organitzadors.



## CLASES DE REPASO

- E.G.B.
- B.U.P.
- F.P.

Informes: M.<sup>a</sup> Antonia Grimalt  
C/. Colomer, 14 - Tel. 86 01 37  
07440 MURO

# L'ARC DE SANT MARTI

## BUSQUETES

Acostumats com estavem ja, a que en es plenaris municipals no hi anàs ningú, per l'avorriment que comportaven, es que es va celebrar dilluns dia 26 des mes passat, endemés d'arrastrar bastanta de gent, s'avorriment va ser menys. Però tampoc va complir amb s'espectació despertada.

Quant en es tema de sa recollida de fems, es comportament de quasi tots es regidors, de cara a donar explicacions en es poble (que els varen elegir i també els paguen) va esser bastant pobre i buit de conceptes.

Creim que s'electorat es mareix qualque cosa més. De caparrudeses polítiques, falta de congruència, acords rars mig amagats i menys explicats, així que moltes coses que s'haurien de dir molt clares (agradin o no al que sigui) quedaren a l'aire i per això ara hi ha xerratòrum, comentaris i un desconeixement total de per què passa el que passa i què hi ha darrera tot aquest barull.

Algelbelí sempre té ses pàgines a disposició de qui vulgui aclarir qualque cosa que no estigui clara. En es precis moment d'escriure això, no hem rebut res.

Segurament, més de dos, pensaran que pegam fort i som molt durs tocant es tema de sa concessió des fems. Noltros pensam que no, que es nostro dret i obligació és esser crítics amb qui ens representen, decideixin assumptes molt importants i de molt de cost de cara en es poble, i que tenen s'obligació de fer-ho bé, net i de forma que tothom ho entengui. Creim que a sa campanya electoral, més o menys, tots es candidats varen prometre fer el millor per es poble i defensar ets interessos des contribuents.

No deim que aquesta no fos sa seva intenció, ni tampoc que es resultats siguin negatius fins ara. Però sempre hem sentit a dir: «Ses coses clares i sa xocolata espesa».

Aquesta vegada, ni ses coses varen quedar clares, ni sabem qui es va beure sa xocolata, ni si era espesa o clara.

Hem dit moltes vegades que es nostro Ajuntament necessita un portaveu o encarregat de donar bon compte de ses coses de la Sala en es murers. Tenir secrets o amagar ses coses públiques no és una bona pràctica democràtica.

Que es Batle quedàs més totsol que la una amb sa seva proposta, va donar una impressió d'inòpia i falta de coherència, que va deixar freds a tots es que ja estorats no ho acabaven de creure. Pel que poguèrem veure, sa política dóna aquestes sorpreses de tant en tant.

I per finalitzar aquesta qüestió, afegirem que està bé, va estar bé, que qualcún des nostres regidors intentassin mantenir es seus punts de vista, es des seus partits o grups mesclats per conveniències; però no ens varen conseguir fer creure que realment defensaven el més convenient per es poble. Això no va quedar gens clar, ¿O sí?

### DADES CLIMATOLOGIQUES FEBRER 1990 - MURO

TEMPERATURES		
Màxima	25'8°	Dia 14
Mitja Màximes	18'7°	
Mínima	5'0°	Dia 2
Mitja Mínimes	9'4°	
Oscil.lació Max.	13'4°	Dia 27
Oscil.lació Mín.	3'4°	Dia 20
PRECIPITACIONS		
Total mes	3'21./m. <sup>2</sup>	
Màxima	3'21./m. <sup>2</sup>	Dia 12
Pl. apreciable	1 dia	
Pl. inapreciable		
Vent dominant en els dies de pluja		W.

Dades facilitades per D. Bartomeu Martorell Bosch.

### UNA PREGUNTA

A:

**D.ª MARIA AMER  
PRESIDENTA  
DEL PP. MURO**



### — ¿Piensa realmente tomar el Partido Popular decisiones disciplinarias contra el Concejal Juan Payeras?

El Partido Popular de Muro, en reunión de su Comité Local, acordó el pasado jueves día 8 de marzo, abrir expediente disciplinario al Concejal Juan Payeras Ferrer, por su actuación en el tema de la recogida de basuras, así como por la falta total de disciplina de partido en este tema.

La decisión fue tomada por votación de los afiliados, que en abrumadora mayoría optaron por la apertura de expediente al miembro de este partido Juan Payeras.

# SUPERMERCADO **DUNAMAR**

**OFERTAS VALIDAS DESDE EL 16 DE MARZO AL 31 DE MARZO**

## **ALIMENTACION**

ATUN KAYREL 65 GR. . . . .	59
MAGDALENAS IMPANASA . . . . .	99
GALLETAS RIO MARIA 800 GR. . . . .	170
GALLETAS RIO BERTA 800 GR. . . . .	179
GALLETAS PETIT RIO 400 GR. . . . .	95
TRES PAQUETES SOPAS RIO 250 GR. . . . .	99
ACEITUNA ROSSELLO 1 KG. LA HERMITA . . .	139
ACEITE DE OLIVA TORRENS 1 L. . . . .	319
ARROZ KIRA 1 KG. . . . .	119
CAFE 154 - 250 GR. . . . .	149
CAFE RICO MEZCLA - 250 GR. . . . .	159
NESCAFE TUESTE NATURAL - 200 GR. . . . .	599
GARBANZOS Y ALUBIAS EL CIDACOS 660 GR. .	109
PAÑALES AUSONIA - 5 A 11 KG. . . . .	890
STARLUX CARNE - 24 PASTILLAS †	
UN BOTE TOMATE TOMATOR 550 GR.	299

## **LIMPIEZA**

MISTOL 1 L. . . . .	85
LUZIL 4 KG. . . . .	739
SUAVIZANTE SANIN 2 L. . . . .	149
SANIN LAVADORAS 5 KG. . . . .	539

## **BEBIDAS**

COCA-COLA 1 1/2 L. . . . .	129
PICSA 2 L. NARANJA, LIMON Y COLA . . . . .	139
CARTA NEVADA FREIXENET . . . . .	429
DUBOIS . . . . .	199
CODORNIU EXTRA . . . . .	599
CAVA PARXET BRUT . . . . .	659
VINO JARRICO 1 L. . . . .	109

## **OFERTA ESTRELLA**

**HAGA SU CRISTALERIA EN EL SUPER DUNAMAR**

**POR CADA PAQUETE DE MAGDALENAS «LA JOTERA»**

**REGALAMOS UNA PIEZA DE CRISTALERIA**

**PRECIO POR PAQUETE = 199 PTAS.**

**ESTA OFERTA SERA VALIDA HASTA EL 30 DE ABRIL  
PARA QUE UD. PUEDA HACER SU CRISTALERIA**

Paseo Colón, 176 - CAN PICAFORT

# L'ARC DE SANT MARTI



## LAS RAZONES DE UNA DIMISION

El Comité Local del CDS en Muro, Alcalde, Concejales y afiliados al partido centrista de Muro, presentaron su dimisión en pleno, a la Dirección Regional del Centro Democrático y Social que en Baleares lidera Francisco («Xisco») Quetglas.

Era una dimisión esperada y anunciada públicamente ya, sólo a la espera de un inmediato y real cambio de actitud por parte de la Dirección Federal del Partido.

Muro, con uno de los pocos Alcaldes pertenecientes al CDS, había apoyado siempre las directrices del partido, financiado en parte las últimas campañas electorales y demostrado con los muchos votos obtenidos en cada proceso electoral, su adhesión y el respaldo importante de una parte de la población hacia los postulados del equipo que a nivel nacional preside Adolfo Suárez.

Poquísimas, por no decir ninguna, fueron las compensaciones recibidas a cambio.

Por extrañas razones, aún no aclaradas, ni uno solo de los afiliados locales, pudo estar presente en los últimos tres años, con representación, voz y voto en ninguna de las asambleas del partido.

Ciento treinta (130) fueron las fichas de afiliación, debidamente diligenciadas remitidas al Partido, de las cuales sólo 17 (?) constaban como recibidas, dándose la paradoja que ni tan siquiera el Presidente del Comité Local, figuraba entre estos 17.

Ultimamente el CDS de Muro se había alineado claramente en el llamado sector crítico del partido y por boca del Alcalde Sr. Ramis, manifestado públicamente su desacuerdo total con la forma de proceder del Presidente Federal «Xisco» Quetglas y del equipo oficialista que le respaldaba.

Conversaciones, intentos de diálogo, concentración de unas 300 personas en una cena de protesta celebrada en «Son Sant Martí», con asistencia de representantes centristas de toda la isla, ni las amenazas de dimisión en bloque, si no se celebraba un Congreso Extraordinario para aclarar posturas, hicieron mella en el aparato oficial del CDS en Baleares y menos en «Xisco» Quetglas, que despreció olímpicamente todas las propuestas de los críticos, hasta el extremo de expedientar o expulsar a los más cualificados, por el solo hecho de discrepar de su forma de actuar.

Ya, como final, también la amenaza de expedientar a Miguel Ramis, Alcalde de Muro, por la manifestación de su disconformidad con el proceder de «Xisco» Quetglas y sus fieles, fue la gota que hizo rebosar un vaso de malestar, incompreensión y desencanto de una persona, a la que sabemos el CDS y «Xisco» Quetglas en especial, debieron tratar con más sensibilidad, por cuanto le deben de apoyo moral, económico y de prestigio en estos últimos tres años, desde que en Muro se fundó el CDS.

No esperó el Alcalde a ser expedientado y con él en masa, todos los afiliados de Muro presentaron su dimisión.

Ahora, Alcalde y Concejales centristas en el Gobierno Municipal, se han convertido en Grupo Mixto que mantendrá su pacto de legislatura con el PSOE.

Veremos, D.M. en próximas elecciones, los votos que el CDS es capaz de obtener en Muro, y entonces los implicados podrán calibrar los resultados de una dimisión anunciada y cuyas razones—algunas de ellas quedan aquí reflejadas— como causa de un hecho que «Xisco» Quetglas y sus amigos en el partido propiciaron y consintieron.

Roca

## ... Y AUN ALGOS

Com és d'estrany que a un ple de tanta importància com se li ha donat, no hi vagi tothom preparat com Déu mana!

De 5 votacions que es varen fer per tal d'aconseguir cada grup (o en aquest cas cada persona) el que en bona lluita ¿democràtica? es volia obtenir, ni va haver que a cada votació no sabien on tenien es tall, i havien de rebre ses sugerències des seu veinat. «Què no! Què no has de votar això! Aquí has de dir que sí. O bé, aquí has de dir que no».

Amb una paraula, que encara n'hi ha que no n'han après, millor dit que no n'hem après. Tots tenim es nostros fallits, i crec que, encara que costi, els hem de perdonar, encara que no oblidar, a veure si en podem aprendre encara.

Sa darrera que ens ha arribat, a través de sa TVB, és que ara ja no poden esser persones, sinó que xotets de cordeta, quan un s'ha ajuntat amb altres dins un partit polític. Segons TVB obligaran a Joan Payeras a arrossar-se demanant perdó al poble de Muro per no haver votat a una determinada entitat per a sa concessió de ses «basures». Si no ho fa així, haurà de córrer es risc d'esser expulsat. Ho vàrem entendre malament?

Crec que això no sols és restar llibertat a sa persona, sinó que és intentar disminuir sa personalitat, rompre s'harmonia d'una vivència d'un grup, i jugar amb s'amistats d'unes persones que han lluitat per una causa que ells creien justa. Això no és democràcia, això és sa més pura i nefasta dictadura.

### SA BRIGADA D'OBRES EN ES CONVENT

Amb ocasió de sa Trobada de Confraries i per causa de s'exposició des vestits, i varen haver de fer una petita obra a una paret que, pel que sembla, estava presentant un aspecte un poc lleig.

Sa brigada d'obres, enviada per es responsable de s'organització, En Miquel Barceló, va acudir com un llamp a reparar es desperfecte, encara que no tenia es corresponent permís des Sr. Rector.

Just ho deim perquè fins ara, a algú li ha mancat es permís de s'Ajuntament i ara és a s'Ajuntament que li manca es permís de sa Parròquia. «Cosas más grandes veredes, amigo Sancho».

## JUBILACION DE «N'ANGEL»



El día 1.º de marzo, Angel Domínguez Buendía cumplía 65 años. Había nacido el 1-3-1925 en Olivares del Jucar, Provincia de Cuenca.

«N'Angel», vino a Muro para trabajar como peón hace ya más de 40 años. Es soltero, vive solo y ha desempeñado muy diferentes trabajos. Ha sido jornalero agricultor, peón, hombre de limpieza y finalmente durante los últimos seis años, jardinero contratado por el Ayuntamiento de Muro.

Precisamente el Ayuntamiento, el mismo día de su jubilación, quiso rendirle una sincera manifestación de simpatía, por su esmero, cariño y diligencia en el desempeño de su trabajo, que siempre realiza con gusto y alegría.

El Alcalde Sr. Ramis, en nombre del Consistorio y de todos los mureros ofreció el sencillo homenaje a «N'Angel», que consistió en un surtido refrigerio y un obsequio en metálico, además de manifestarle el cariño y simpatía de todos los presentes, que eran cantidad.

Angel («N'Angel»), muy emocionado y satisfecho agradeció sinceramente la deferencia y se ofreció al Ayuntamiento en todo aquello que fuera colaboración y ayuda.

Todos los asistentes, miembros del Consistorio, empleados, compañeros y compañeras de trabajo e invitados, aplaudieron a Angel Domínguez y le desearon muchos años de vida en esta nueva etapa de su vida.

En un aparte con Angel, nos rogó hiciéramos constar su agradecimiento a todo el pueblo y gentes de Muro, que siempre le han acogido familiarmente y con simpatía, a sus amigos y en especial al Ayuntamiento —anterior y actual— por las atenciones recibidas, con significación específica al Alcalde Sr. Ramis.

Dijo que desea seguir viviendo en Muro hasta su final y que incluso se ha comprado un nicho en el Cementerio Municipal, porque Muro es su pueblo, donde desea vivir y descansar —en su día— para siempre.

Algebelí se une a las felicitaciones recibidas por Angel y le desea una tranquila jubilación.



## CARNAVAL A MURO BALL EN ES FOMENT DE CULTURA



*Antònia Aguiló Ramis,  
va aconseguir el 1.º Premi Individual Femení  
amb la disfressa de «Brollador»*

Feta per sa joventut, quasi tota sa festa més renovera i acompanyada de gent que ja no pentinen gaire (o els pentinen blancs), va tenir lloc com cada any, sa festa carnavalesca damunt sa Societat des Foment de Cultura.

Com sempre, a més de foment de cultura, ha estat foment de diversió i d'una ben organitzada festa, on va destacar s'originalitat de ses disfresses, sa bullanguera ballada (s'«alambrada» li diu algú) i es divertiment d'un fester de gent que va omplir tota sa sala, i no donava abast a poder fer un poc el que un volia.

Com sempre, es servei de sa societat, amb «estantes» joves, va esser perfecte i tot va anar com una seda.

Dins es capítol de premis, hem d'anotar que varen esser es següents:

## EL DR. ANTONIO GUTIERREZ NOMBRADO MEDICO TITULAR DE SANTANYI INTERINO

El Dr. Antonio Gutierrez Fernández, Médico con residencia habitual en Muro, buen amigo y colaborador de Algebelí, ha sido nombrado Médico Titular de la localidad de Santanyi, con carácter interino.

Podemos confirmar que el Dr. Gutierrez continuará con el Consultorio Médico abierto en Muro, atendiendo a todas aquellas personas que lo necesiten, los días que oportunamente estarán anunciados en la puerta de su consulta, en la calle Rossinyol.

Deseamos al buen amigo Antonio Gutierrez, que en su estancia como Médico Titular de Santanyi, obtenga la misma consideración y estima profesional y humana que en Muro se ha ganado óptimamente con todo merecimiento, entre sus pacientes y vecindario en general.

# L'ARC DE SANT MARTI

## BULLA I RUA



El mateix que l'any passat. Cada any seguim igual o s'arregla més.

Va començar es dimarts, horabaixa, amb so passacarrers que des des Col·legi Públic va davallar carrer Major, Sta. Anna i pujar Gral. Franco, per reunir-se a sa Plaça Major amb altres disfresses que esperaven. Durant es trajecte, degut en es poc espai (estretor des carrer i cotxes aparcats), es varen «carregar» sa carrossa de n'«Alicia en el país de las Maravillas» de Sant Antoni i va quedar bastant mal parada. Davant hi anava sa banda de tambors des Col·legi, dirigida per En Miquel Blanc.

També es vespre, sa Tercera Edat va organitzar es seu «barull». A sa seva manera i fent «trull», varen passar una bona vetlada tots junts, i encara que diguin, ni va haver molts de balls i bots, i una xocolatada i ensaïmades. Eren molts i n'hi va haver per a tots. I ja podem dir des d'aquí, que ha continuat un altre lloc de diversió en es que ja estam acostumats. Com cada any que es fa sa festa, es xampany va estar a càrrec de Juan Ballester (dentista) i l'animació musical a càrrec de l'Orquestrina Murera.

Per acabar, com ja podem dir que és costum, encara que de fa pocs anys, en es Teatre Municipal hi varen anar tots aquells que o bé no estaven cansats de ses altres rues, o bé no havien anat a cap d'elles. Aquí sa varen poder inflar de ballar i riure, ja que moltes de disfresses eren per tornar repetir.

No va acabar massa tard, perquè l'endemà havíem d'estar tots al peu de la feina.

Això no vol dir que no s'ho passàs molt bé es poble de Muro amb sa Rua d'aquest any. Aquesta darrera estava organitzada per s'Ajuntament, i com veis, hi ha per triar: entre es ball en es Teatre Municipal o es ball en es Foment de Cultura.

Ara que ja estam dins sa Quaresma, just ens queda recordar ses festes passades i aficar-nos cap dret dins aquest altre temps de mollor i reflexió. Prest serem a Pasqua i això és un altre caire de sa vida que ens arriba.

## ASOCIACION DE LA 3.<sup>a</sup> EDAD

El mes de febrero nos ha pasado muy rápidamente por dos motivos: primero por ser el que menos días tiene del año y segundo por haber sido muy entretenido.

Día 7-2-90. Estábamos invitados a visitar los jardines Botanicactus de «Ses Salines». Fuimos el Presidente y el Secretario. Allí nos reunimos más de cuarenta Asociaciones de toda la isla. Nos enseñaron los jardines, de una gran extensión y dignos de ver. Comimos todos junto en el local social de la Asociación, donde pudimos cambiar impresiones, con la intención de mejorar los sistemas de entretenimiento, para pasar el tiempo sin tener problemas de ocio.

Día 13-2-90. Excursión matanzas en «Sa Nostra». Aquí se celebró una gran fiesta. Nos reunimos 358 socios de Muro para tal acontecimiento. Lo pasamos muy bien, tuvimos un buen viaje y el tiempo fue muy bueno de Muro a la «Gruta», donde pudimos almorzar. Después nos trasladamos a Manacor, donde visitamos la fábrica de Perlas Majórica. Al marcharnos, ofrecieron un pequeño obsequio a las mujeres. Nos pasearon por la parte del Levante, llegando otra vez a «Sa Gruta», donde comimos, bailamos y nos divertimos. Antes de partir hacia Muro, nos obsequiaron a todos con un «present» (una longaniza y butifarrones), como si fuera verdad que viniésemos de matanzas de casa de cualquier amigo.

Día 22-2-90. Jueves Lardero. Fiesta bailando jotas y boleros y algún pasodoble. Después vino día 27, último día de Carnaval. En nuestro local se organizó un baile con la orquesta «Los 5 de Muro». No faltaron caramelos ni champaña que unos simpatizantes, para más animar la fiesta, nos regalaron.

En Muro, el Carnaval va cogiendo mucho ambiente. Los colegios animan a que los niños se disfracen y se paseen por las calles; se invitan unos a otros y se concentran en la plaza, pero un colegio lo organiza por la tarde y el otro por la noche.

Lo digo: mi opinión, y la de mucha otra gente, es que la «Rua» que organiza el Ayuntamiento tendría que realizarse en sábado o domingo, y así participarían los niños y adultos juntos.

El último día de Carnaval, cada colegio organiza una fiesta, a su manera, para satisfacer a los niños de sus propios colegios, acto digno de alabar que comentaremos con el Presidente de Cultura.

En el próximo número podremos comentar la Fiesta de Aniversario, más lo que pueda acontecer en la Asamblea General con el cambio que puede haber en la Directiva. La fecha prevista es la del día 5-3-90 y parece no haber mucho interés en presentar candidaturas.

Recordamos que todos los cargos deben ser renovados, por lo tanto, todos los interesados en querer participar, pueden presentarse en la Secretaría con sus datos y así se podrán publicar en el tablón de anuncios.

**Bartolomé Riutord**

	D	I	A			D	E	
								
L	E	S		I	L	L	E	S
								
	B	A	L	E	A	R	S	
								
	M	a	l	l	o	r	c	a

Març 1990

## «Balears: sentiment de poble»

Quan el poble veu que els problemes se  
solucionen més aviat,  
Quan reclama més autogovern,  
Quan els ciutadans senten com a pròpies  
la seva cultura i la seva terra,  
Quan lluiten tots junts per millorar la  
qualitat de vida, els serveis públics i  
l'ajuda als més necessitats,

Quan el poble balear reconeix que les  
coses es fan millor des d'aquí,  
Quan comprova que les institucions de  
la nostra autonomia són més efectives,  
És perquè hi ha un autèntic, un vertader  
SENTIMENT DE POBLE

Comunitat



Autònoma

de les Illes Balears

# L'ARC DE SANT MARTI

## EN NUESTRO TEMPLO PARROQUIAL «LOS ULTIMOS SON LOS PRIMEROS»



Un comportamiento un tanto deforme e irrespetuoso perdura todavía en un determinado acto religioso de nuestro Templo Parroquial, que viene sucediendo desde tiempos remotos, sin que hasta la fecha se haya intentado la corrección o enmienda a tal evento.

Hago referencia a la forma de proceder de un reducido grupo de personas en los actos de asistencia a los funerales en el momento preciso de iniciar el desfile para el consabido pésame a los familiares afectados.

Los últimos son los primeros porque, independientemente que para muchos el acto fundamental, léase la oración y el ofrecimiento en la Misa para el alma del difunto, no cuenta para nada en absoluto, encima prevalece la atrevida actitud en algunos de los recién llegados, de adelantar posiciones de forma fraudulenta, porque ello comporta una comodidad y una rapidez sustancial en posición un tanto irrespetuosa haciendo caso omiso a una gran masa de feligreses que aguardan con orden y corrección el momento esperado.

Ellos, se sitúan de forma incorrecta en el pasillo o capillas, lugares idóneos para aventajar al resto mayoritario que con la debida antelación se han dado cita al acto. Se trata afortunadamente de un reducido grupo; sin embargo no puede faltar una representación de ellos en todas y cada una de dichas funciones, con un sustancial aumento cuanto más importante es el protagonista de la ceremonia.

¿Importancia relativa? Puede, pero deseamos valorar lo poco respetuoso de este acontecer que conduce a una discriminación y distracción a una inmensa mayoría que, sacrificando tiempo a su tiempo acude puntual a la función.

Intolerante forma de proceder en nuestros días, que deslucisce precisamente del resto del acto que transcurre, aquí sí, dentro de un orden y compostura ejemplar, merecedor del mayor elogio, realmente.

**YAGO**

## MAS BASURA

Los vecinos de la calle Juan Riusech, confluencia con la calle Angeles, nos hacen llegar estas fotos, para protestar públicamente, después de haberlo comunicado repetidamente al propietario y también al Ayuntamiento.

La continua acumulación de basuras, desperdicios y escombros, afea, molesta y huele mal continuamente.

Por ello, piden una actuación, de a quien concierna, para evitar de una vez, esta situación que consideran desagradable e inexplicable.

Tampoco consideran como exagerado solicitar que la «patera» del Ayuntamiento, puede dedicar un poco de tiempo y atención a este problema, por lo cual les quedarían sumamente agradecidos.



*A* deu anys  
del **2000**



*La nova imatge.*

*Joyería - Relojería*  
*Suiza*

Carrer Gran, 61 - Tel. 54 13 66 SA POBLA  
Carrer Rossinyol, 8 - Tel. 86 01 24 MURO

**HORARIO**

De martes a viernes: De 10 a 13'30 h.  
De 16'30 a 20'30 h.  
Sábados y Domingos: De 10 a 14 h.

# SEIKO SPORT-TECH



**SEH006J**

- Cronógrafo a 1/5 segundo
- Alarma ■ Dos husos horarios
- Calendario ■ Multiplica ■ Divide
- Regla de tres ■ Raíz cuadrada
- Computo de navegación  
(tiempo, velocidad, distancia,  
consumo de carburante, etc).
- Unidad de conversión (distancias,  
capacidad del depósito de  
carburante, pesos, volumen y  
peso del carburante). ■ Bisel  
giratorio ■ Waterproof 150 mts.